

## NUESTROS COLABORADORES

### El ocaso del capitalismo

La crisis financiera y económica mundial—crisis de producción y de consumo a la vez, de crédito y de confianza—señala con brutal claridad el ocaso de todo un sistema y el fracaso en cuanto base en que ordenar la vida material de la humanidad.

Al lado o dentro de esas grandes manifestaciones surgen de continuo otras no menos elocuentes, y acaso más típicas todavía, de la rápida evolución por que está pasando la organización capitalista. Como ejemplo en este sentido podemos tomar el caso de las fundiciones de Miedelich, en la cuenca del Ruhr. Porque es característico al mismo tiempo de las dificultades económicas con que está luchando Alemania, y de las consecuencias, para la clase obrera, de la racionalización como la comprenden los sindicatos patronales; pero también de la enorme fuerza que representan, en la economía alemana, los trabajadores con su organización sindical y política.

Hace unos meses la unión de fabricantes de acero a la que pertenecen las fundiciones de Meiderich tomaron la decisión de cerrar éstas «con motivo de la crisis». Naturalmente los accionistas no perdían nada. La racionalización tiene sus exigencias, pero no alcanzan a los propietarios de las fábricas que se considera oportuno suprimir.

En cuanto a los obreros y empleados, el «trust» patronal se mostraba con ellos generoso: consentía en mantener la fábrica en actividad hasta el 1.º de octubre próximo, con los equipos actuales, con tal de que se aviesinen a trabajar por debajo de las tarifas sindicales fijadas por los contratos colectivos de la industria metalúrgica.

El personal obrero rechazó tan generosa oferta. La dirección modificó entonces sus proposiciones y ofreció a los empleados y obreros transferirlos en masa a su fábrica vecina de Ruhrort, si bien siempre a condición de que aceptaran trabajar a precios inferiores a las tarifas sindicales.

Puesta a votación esta contraoferta fué también rechazada por una fuerte mayoría de los obreros. Mas entonces el alcalde de Duisburgo, Dr. Jarres, contando con el temor que los obreros pudieran abrigar de perder su empleo, de un día para otro, pidió a cada uno de ellos que se escribiese dentro de un plazo de 15 días para decirle si estaba dispuesto a seguir trabajando en las condiciones ofrecidas por la dirección.

Ante la amenaza de un lock-out inmediato, claudicó la mayor parte. Pese a la protesta de la Federación obrera, un poco más de 5.000, sobre un total de 7.000 obreros y empleados, contestaron afirmativamente al alcalde, aceptando por consiguiente jornales inferiores a los establecidos por el contrato colectivo firmado por ambas partes.

Peró los racionalizadores habían hecho caso omiso de la fuerza colectiva de las organizaciones obreras. Lo que se había logrado imponer a los obreros de Meiderich era una violación del principio por que se rigen los contratos de tarifas, que prohíbe lógicamente todo contrato individual menos favorable al obrero que el contrato colectivo en vigor. Y la organización obrera impidió que el atropello, cometido aprovechando la amenaza del hambre, se llevara a efecto.

Se advierte fácilmente a cuán poca queda reducido el antiguo «laissez-faire» capitalista, el principio de no intervención, en un país como Prusia, en que el Estado, un Estado

democrático dirigido por un presidente socialdemócrata posee participación en todas las industrias básicas; en que la legislación interviene cada vez más tanto en la fijación de los precios cuanto en la de los jornales; en que los racionalizadores no tienen la facultad de hacer sopor al obrero los sacrificios que implican sus planes; en que poderosas organizaciones sindicales, divididas en el terreno político pero de acuerdo para la acción práctica, consideran como de interés vital para la clase obrera el respeto y la intangibilidad de los contratos colectivos; en que el Estado y los tribunales intervienen para sostenerlos; en que la colectividad asegura contra el paro forzoso, con la participación obligada de los elementos patronales, a los hombres que sin esta garantía, y para no morir de hambre con los suyos, tendrían que someterse a las condiciones que se les quisiera imponer.

Es cierto que en estos momentos la industria alemana atraviesa por una etapa crítica; que sufre—después de haberse aprovechado de sus ventajas pasajeras—las consecuencias de la inflación que volatilizó el marco, y de la desinflación que restableció su valor oro; que el ritmo excesivo de la racionalización ha aumentado en proporciones aterradoras el número de parados; todo ello además de la crisis financiera provocada en las últimas semanas por el peso abrumador de las reparaciones.

Peró si todo ello aconseja, no ya una medida transitoria como la moratoria propuesta por Hoover y finalmente aceptada por los demás países acreedores (y deudores a su vez de Norteamérica) sino una revisión próxima y completa del problema de las reparaciones, es también motivo para que se negocie con los obreros, pero por conducto de sus sindicatos como colectividad, las revisiones de tarifas necesitadas por la crisis.

Ahora bien; lo que demuestra un caso como el de Meiderich, es que ni las organizaciones sindicales, ni tampoco el Estado prusiano, pueden admitir hoy día que se destruya el principio de los contratos colectivos; es que la clase obrera y hasta el organismo que representa la comunidad tienen que impedir toda tentativa de volver al antiguo sistema de negociaciones individuales, de tracciones aisladas, de semi-esclavitud proletaria, en que no hace aún tantos años se fijaban los jornales y salarios y las condiciones de trabajo de los productores.

No sólo en Alemania, sino en el mundo entero, va perdiendo el capitalismo esa posición que le permitía dictar su voluntad indiscutida. La colectividad toda se va organizando un poco más cada día para sustituir tanta arbitrariedad caótica, tanto desorden y tanta injusticia, por métodos que armonicen la capacidad moderna de producir riqueza con las necesidades de un consumo racional y las exigencias de la justicia social.

EMILE VANDERVELDE  
Ex-Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.  
(Prohibida la reproducción)

### Política internacional El Pacto entre Rusia y Polonia

Según se afirma en los centros bien enterados, el Consejo de Comi-

sarios de Rusia convocado en Moscú, ha examinado en su última reunión especial, la nota del gobierno polaco referente al pacto bilateral de no agresión. Y en ella Krastinski sucesor de Litvinoff, dió una nota de las decisiones acordadas, cuyas son las siguientes:

1.ª En las negociaciones con Polonia referentes al pacto de no agresión, el gobierno soviético excluye la posibilidad de negociar simultáneamente, con los estados bálticos y Rumania. 2.ª El gobierno soviético man tiene su actitud, referente a las provincias besarabianas. 3.ª Los Soviets ponen como condición que Polonia conserve la neutralidad en el caso que los soviets entraran en guerra con alguna potencia.

Por otra parte se dice que el señor Krastinski recibió el domingo al Consejero Zielezinski encargado de negocios en Polonia, con el cual tuvo una larga conversación referente a los principales puntos de la cuestión, aun no resuelta, lo cual parece confirmar unas declaraciones hechas en Berlín por Litvinoff a los representantes de aquella prensa, diciendo que no existen negociaciones algunas entre Polonia y los soviets respecto al referido pacto de no agresión, estimándose en los centros políticos de Polonia, que esta declaración, unida al comunicado francés y a las declaraciones hechas en París por Zaleski, crean una situación especialísima en la diplomacia. Los centros políticos polacos opinan que los soviets, cuya política depende de Alemania, prefieren silencio, que no dar una ruta falsa sobre el estado del asunto. Y la «Illustration Kurjer Codzienny», dice comentando la situación lo siguiente: «Litvinoff, que es un eminente diplomático, guiado sin duda, por el deseo de conservar sus excelentes relaciones con Alemania, obró así, en vista de que los acontecimientos últimos habían levantado grandes inquietudes y sospechas.»

La versión de origen polaco, es algo diferente, pues en la «Gaceta Polaca», leemos: «No queremos poner en duda la prioridad de la iniciativa soviética concerniente al pacto de no agresión con Polonia y les reconocemos aquel derecho, pero considerando como una cuestión secundaria.»

Señalando luego la correlación estrecha entre las conversaciones de Dickson y Litvinoff y la información de la Agencia Tass, escribe aquel periódico:

«Es notorio que Alemania pretende conservar sus buenas relaciones con Rusia y teme cualquier competencia al efecto, que ponga en peligro sus sueños de revancha. Sin embargo, la colaboración práctica de Polonia es uno de los elementos pacifistas más interesantes para Europa. Por nuestra parte hicimos siempre lo posible para desarrollar en tal sentido pacifista las relaciones entre ambos países, y los soviets ya varias veces han manifestado su deseo de mantener cordiales relaciones con Polonia. Y las conversaciones actuales entre ambos países no ofrecen ninguna dificultad seria para mantener dicha cordialidad.»

«La simultaneidad de conversaciones con Francia y la acción coordinada de ambos países hacia la pacificación europea crea condiciones extremadamente favorables para futuras negociaciones.»

«En resumen la U. R. S. S. ha declarado su propósito de firmar un pacto de no agresión con Polonia, que aceptó el ofrecimiento, faltando saber ahora si la presión de su aliado de Rapallo dominará su voluntad, o si los soviets han iniciado un juego complicado y equívoco cuyo desarrollo alarmaría incluso a Alemania, su presente aliada.»

N. B.

### ANEC DOTARIO

EXPRESIÓN RACIONAL UN MILIMETRO DEBE SER MIL METROS

Discutiase en una sesión municipal del Ayuntamiento de una capital manchega el llevar las aguas a la población.

Después de emitir cada uno de los ediles su parecer, uno, que llegó a ser alcalde de aquella Corporación, en su deseo de que las obras fueran económicas, se levantó y dijo:

—Yo creo que la tubería saldrá más barata si se compra hueca, y se conservará libre de daño si se coloca a un guarda de milímetro en milímetro.

UN NEGOCIO EN LA LUNA

Se discute sobre los problemas astronómicos.

—Es cosa casi resuelta, y no se tardará mucho en que el hombre pueda llegar a la luna.

—Lo difícil no es llegar, sino decidir qué negocio se podrá emprender allí cuando se llegue—contestó Henry Ford.

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### Las ediciones Francisco Beltrán

He aquí un editor español—madrileño—al que aun no nos hemos referido en nuestras glosas bibliográficas; don Francisco Beltrán, editor justamente tenido como los hoy día más antiguos y conocidos de cuantos han contribuido al florecimiento y difusión del libro español.

Gómez Carrilo, el maestro de cronistas de lengua castellana, prematuramente muerto hace pocos años, ya tributo a Beltrán su homenaje en uno de sus libros autobiográficos, en los que recuerda sus primeros tiempos de arribada a la capital de España, y como conoció al editor que nos ocupa, que a la sazón encontraba al frente de la librería Fe, la cual era entonces no solo la principal de Madrid, sino el punto de reunión de los grandes prestigios literarios de la época.

No es de extrañar, pues que Beltrán, establecido a poco de aquella fecha, lograra impulsar la nave de su actividad industrial por rutas seguras que le permitieran ofrendar su hoy considerable tributo a la edición española. En cinco o seis lustros la casa editorial y librería española y extranjera Beltrán ha publicado centenares de obras, de las más dispares tendencias, de autores españoles, americanos y extranjeros. Y lo que en otros resultaría, a la larga, tras esa positiva y vasta labor de esfuerzo y de tiempo, languidez o cansancio, en don Francisco Beltrán no constituye otra cosa que acicate para aún mayor superación. Así vemos que constantemente incorporará a su catálogo nuevos autores y materias, que afronta la edición de obras que mejor respondan a la apetencia de los nuevos públicos, y que, por último, junta, en su eclecticismo, el entusiasmo y el acierto.

Recientemente hemos sido honrados por este editor con el envío de algunas de sus últimas publicaciones, prometiéndonos, a la vez, tenernos al corriente de labor futura, cosa que celebramos. Entre esas novedades cuenta el último libro del ilustre académico e historiador Marqués de Villa-Urrutia: *Fernán Núñez el Embajador*, que es, al igual que todos los que han salido de la brillante pluma del gran escritor y diplomático, un verdadero modelo de estudio biográfico, atildado, véraz, documentado, ameno, constitutivo, en suma, de una pintura animada y policroma de la España y, en cierto modo, de la Europa de la época. Sabido es que Villa-Urrutia infunde su ejemplar sello personal a cuantos estudios históricos hace sobre épocas, personas y acontecimientos contemporáneos, cualidad que resalta por manera sobresaliente en *Fernán Núñez el Embajador*, posterior libro del venerable y gran tratadista, que renueva en estos días su ya vasta obra histórica mundialmente acreditada con no pocas otras obras célebres. El volumen está editado con el buen gusto peculiar en la casa Beltrán, teniendo varias ilustraciones iconográficas.

Otras dos obras editadas por Beltrán en estos días son: *Cómo tener mejores escuelas*, por Carleton Washburne y Nyron y M. Stearns, traducción y prólogo de L. Alvarez Santullano, y *Catecismo Federal*, por José M.ª Vila. La primera de dichas obras constituye un interesantísimo estudio acerca de los progresos norteamericanos en la educación primaria, siendo sus autores un maestro y un periodista, unidos en su habilísima empresa por un común y acendrado amor a la cuestión educativa, de lo que resulta la competencia y acierto con que marcan normas y fijan medios y conquistas. La obra del señor Vila, *Catecismo Federal*, encarna gran actualidad en España, donde se debate la estructuración política y social del país, con el advenimiento del régimen democrático, y puede decirse que es fruto de competente y meditada reflexión personal acerca de problema tan transcendental y apasionante, abundando en atinadas consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta. Resultando tan parva la producción librera sobre temas de esta clase, pese a la perentoria necesidad de adentrar a las masas, el libro de referencia encarna un positivo y plausible tributo que con agrado subrayamos dentro de la breve-mente impuesta por la indole de estas glosas.

Las Biografías de la «Editorial España».

Acaba de publicarse la gran *Danton*, por el ilustre escritor Hilaire Belloc, uno de los más presuntuosos

Ayer se declaró la huelga general en Barcelona.

La jornada resultó sangrienta.

viduo y los sectores dirigentes que por su propia crueldad, fácil de burlar. Su autor es uno de los más destacados especialistas, con meritorio ascendente y brillante hoja de servicios en tal aspecto.

ANGEL DOTOR

### Desde Alemania Un establecimiento de recreo en el palacio de Heidelberg

Famoso en todo el mundo es el castillo de Heidelberg, noble estructura, en gran parte arruinada, que es como el penacho de la bellísima ciudad extendida a orillas del Neckar.

En el marco incomparable del castillo altivamente situado sobre una colina junto al río acaba de establecerse, en lugar del modesto café hasta ahora allí instalado, un magnífico establecimiento de recreo con servicio de restauración, sala de baile, café turco, salón-comedor decorado en antiguo estilo germánico, con magníficos trofeos de caza, y una espléndida terraza que en verano permitirá gozar al aire libre, mientras se disfruta de un buen menú rociado con no menos buenos vinos del Neckar, de uno de los más soberbios panoramas que Alemania—y Europa—pueden ofrecer al turista.

El romanticismo de los tiempos que fueron, representados por las ruinas del castillo, se aliará de ahora en adelante armoniosamente con el moderno estilo de vida y de arquitectura ya que el nuevo pabellón ha sido concebido y ejecutado según los más severos y sencillos principios de la estética arquitectónica contemporánea.

### Berlin muestra su moderna arquitectura

Quien no ha oído hablar del moderno estilo arquitectónico alemán que tanta curiosidad y emulación despierta en todo el mundo? En toda Alemania llaman la atención del viajero las modernas construcciones de todo género—tanto de carácter público como particular—cuyas líneas simples y originalísimas a la vez revelan la preponderancia de concepciones completamente nuevas en el arte de construir.

Berlin—no en vano la capital del país—es una de las ciudades alemanas que va a la cabeza de este movimiento y la revista «Bauwelt» (Mundo Constructor) ha tenido la afortunada iniciativa de organizar una vez por semana paseos circulares en autocar por Berlín y sus alrededores para dar a conocer a los forasteros—y a no pocos berlineses—las más interesantes construcciones modernas de todo género levantadas en Berlín durante los últimos diez años.

Estos paseos, con un recorrido de 130 kilómetros—Berlín es una gran ciudad—tienen lugar los jueves de cada semana, desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde, con un breve descanso para el almuerzo y permiten admirar más de 500 edificios de todas clases, desde fábricas y escuelas hasta hoteles particulares y grandes bloques de viviendas, de 2.000 y 3.000 apartamentos con lavandería, calefacción y otros servicios comunes.

Estas interesantes excursiones tienen lugar durante todo el verano.

### Las moradas lacustres del lago de Constanza

Las curiosas reconstrucciones de moradas lacustres de la edad de piedra primitiva levantadas en 1922 en Unteruhldingen (Lago de Constanza) han sido completadas recientemente con la reconstrucción de una colonia de la edad de bronce (alrededor del año 1100 antes de Jesucristo).

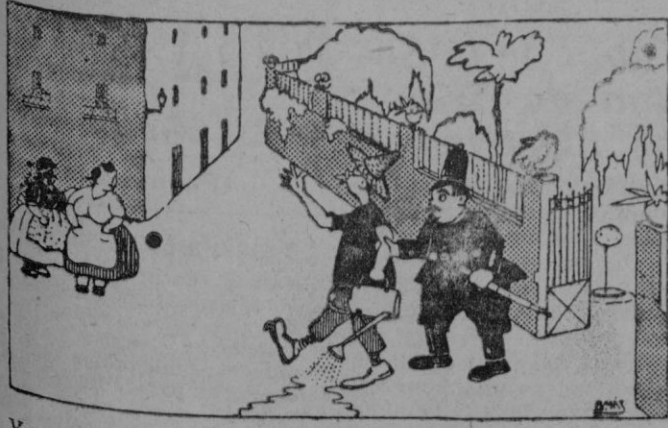
La colonia se compone de 5 moradas, una de carácter señorial en el centro y cuatro chozas en torno representando la instalación de una fundición, una alfarería, una alquería y un almacén de víveres y enseres.

En el interior de las moradas se encuentran todos los objetos e instrumentos ordinariamente empleados para la vida y el trabajo en la edad de bronce, reconstruidos según los originales hallados en recientes hallazgos.

La colonia se encuentra en una apartada caleta del lago, cuyas orillas conservan hoy el mismo perfil y vegetación que en los tiempos primitivos y el efecto de conjunto que las moradas lacustres ofrecen dentro de este apropiado marco natural es original en alto grado.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

### En broma, por B. Más



Y por que se llevarán el jardinero. Dice estaba sembrando odios y discordias entre los vecinos.



# INFORMACION LOCAL

## Municipales

### La cesión de Bellver

El Alcalde ha convocado a una reunión de todos los Concejales para el viernes a las siete de la tarde, al objeto de tratar acerca del asunto cesión del Parque y Castillo de Bellver, a la Ciudad.

### La Delegación de Mercados

El Teniente de alcalde, delegado de Mercados don Luis Ferrer, ha dicho que según sus impresiones, en las poblaciones de Madrid, Toledo, Ciudad Real y otras capitales de España, se está vendiendo actualmente la clase llamada «colado» que es lo más selecto de la patata a 0'50 y 0'55 cts. el kilo al detall, teniendo estas poblaciones a dos pasos los campos productores de dicho tubérculo; en cambio esta misma calidad selecta, se vende hoy en nuestros mercados a 45 cts. al detall y a 0'40 sacos completos.

Dice el señor Ferrer, también que hay otras dos calidades que llamamos primera y segunda, que siendo muy aceptables, se están vendiendo actualmente a 0'38 y 0'40 pesetas, kilo, respectivamente.

Han llegado a Palma, recientemente, en previsión del aumento que necesariamente debía producirse por el alza del artículo en el mercado continental, una partida de mil sacos de cien kilos de la clase «selecta» con el fin exclusivo de asegurar los precios anotados al principio pues de lo contrario se vendería hoy este tubérculo seguramente a 0'50, o 0'55 kilo, como ha ocurrido en años anteriores.

Dice el señor Ferrer que muy pronto se venderá ya la patata temprana, que como es natural ha de provocar una baja enorme en dicho artículo.

### Gratitud y donativo

Ayer visitó al alcalde señor Bisbal el Director Gerente de la C. de Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes, para expresarle su gratitud por la rapidez con que acudieron el personal de bomberos y servicio, al objeto de extinguir el incendio que se produjo en el almacén de repuesto de dicha Compañía, y del cual dimos cuenta ayer.

Hizo entrega el alcalde de cien pesetas para que en nombre de la Compañía sean distribuidas entre el celoso personal, que también se comportó en la extinción.

### La canalización

Para el sábado a las 3 de la tarde han sido convocadas las comisiones de aguas, ordinaria y especial, para tratar de los asuntos de aguas pendientes y proyectos de canalización. A la reunión dicha asistirá el catedrático y geólogo don Bartolomé Darder, que se halla en Palma, accidentalmente.

### La cesión del Cuartel de Caballería

El señor Bisbal ha recibido una carta del diputado a Cortes por Baleares, el abogado don Alejandro Jaume, diciéndole que ha celebrado varias entrevistas con el Ministro de la Guerra, tratando del importante asunto del cuartel de Caballería, y que las impresiones que ha recibido acerca del mismo asunto, no pueden ser más satisfactorias.

### Telegramas

Han sido cursados los siguientes: «Madrid.—Congreso Diputados.—Francisco Juliá, Teodoro Canet, Juan March, Luis Alemany, Alejandro Jaume.—Enterado Ayuntamiento cesión Castillo y Bosque de Bellver acordado unánime conste en acta gran satisfacción local tan deseada concesión y agradecer representantes a Cortes gestiones realizadas. Saludale afectuosamente, Alcalde accidental, José Tomás Rentería.»

«Madrid.—Presidente Gobierno República.—Ayuntamiento Palma acordado unánime felicitar a V. E. y Gobierno República por acuerdo sobre cesión Castillo y Bosque de Bellver y además por haber llevado adelante una obra conjunta desde la implantación de la República cuya realización difícil representa un esfuerzo y una labor inmensa. Saludale afectuosamente.—Alcalde accidental, José Tomás Rentería.»

«Madrid.—Ministro Guerra. Ayuntamiento Palma acordado por unanimidad agradecer V. E. gestiones realizadas para conseguir la cesión Castillo y Bosque de Bellver y al mismo tiempo rogarle que procure tenga éxito también la petición hecha referente a la entrega a la ciudad del que fué Cuartel de Caballería y Glacis de Santa Catalina.

Le saludo afectuosamente.—Alcalde accidental, José Tomás Rentería.

## DEL CARNET

En la iglesia de San Francisco y en la capilla de San Antonio se han unido con el lazo del matrimonio la señorita Isabel Martorell y Coll con el joven piloto de la marina mercante don Antonio Roca Planas.

Bendijo la unión don Antonio Marimón, Vicario de la parroquia de la Inmaculada Concepción.

Actuaron de padrinos por parte de

la novia sus primos don Jaime Pujol y don Juan Martorell, del comercio y por parte del novio sus tíos don Juan Roca, Teniente Coronel de Infantería y don Bernardo Mora, médico.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Restaurant Born.

Los contrayentes, a quienes deseamos inagotables dichas en su nuevo estado, salieron para el Monasterio de Lluch y varios pueblos de la isla.

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia Territorial don Andrés Bermudez.

El hogar del Inspector diplomado señor Gonzalez, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido siguen en buen estado.

El hogar del Oficial de Caja de la Banca March, don Gabriel Ferrer Gali, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre doña Manuela Carbonell Echevarria, como el primogénito, gozan de perfecta salud.

Ha regresado de Barcelona el agente comercial colegiado don José Torres Riera, acompañado de su esposa.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Jaime Ponsa, don Antonio Ochoa y los oficiales del ejército don C. Riera, don Ramón Montis, don Alfonso Feliu, don Carlos Pastor y don José Teriés, don José Torrent y señora, don B. Riera e hijo, don Mariano Vallejo, don Eduardo Ferrer, don Juan Masdeu y don Miguel Ferrer.

Anoche embarcó para Mahón, donde fijará su residencia, doña Inés de Vidal Olivari, viuda del Coronel de Infantería don Luis Bauzá.

Anoche embarcaron para Barcelona don Sebastián Crespi, don Francisco Alabern, don Jaime Clar, don Guillermo Decallar, don Gabriel Ros, don José Homar, don Pedro J. Alvarez y don Joaquín Fraile.

Para Mahón salieron anoche don Gabriel Mora, don José Casanovas y don Antonio Benito.

**Dr. ROGLÁ** Pecho y Corazón  
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS  
Sindicato, 124

UN NUEVO TRIUNFO DE LA CASACODA

## La corona para la Virgen de la Salud

Ayer tarde quedó expuesta en uno de los escaparates de la joyería de don Luis Coda la magnífica corona, construida en los talleres del citado industrial, destinada a la imagen de la Virgen de la Salud, que se venera en la iglesia de San Miguel, y que, según la tradición, fué traída a Mallorca en la propia nave en que vino el Rey Conquistador.

Durante todo el tiempo que pudo contemplarse la «expléndida joya» un compacto grupo de personas, que se iba renovando constantemente, se situó frente al escaparate ávido de contemplar la corona, en la que se tanto de admirar la riqueza intrínseca (fruto de copiosas aportaciones piadosas) como el depurado gusto que ha presidido su dibujo y confección.

Está formada dicha corona por tres cuerpos superpuestos rematados por graciosa cupulita con un rosetón terminal de brillantes. El cuerpo bajo lo forman los nervios de la diadema propiamente dichos, de gran anchura y decorados con delicados relieves y cuajados de piedras de gran valor, entre las que destacan las amatistas donadas por el doctor Miralles. Los dos cuerpos medios están formados por paramentos poligonales donde van minuciosas y graciosamente colocadas las innumerables perlas que se disponía aparte de los collares que circundan otras líneas principales del precioso conjunto. En tales cuerpos poligonales y en la cupulita que le sirve de culminación campea la gracia de los estilos latinos primitivos, siendo de alabar también el engaste de las piedras en dicha cupulita que formaría por sí sola una meritoria obra de orfebrería.

Aunque en la concepción de la diadema no haya presidido un solo estilo, sino que deliberadamente se ha echado mano de recursos ornamentales de varios estilos nótese una bella sensación de unidad artística, producto de la armonía del cincelado del oro con la estudiada disposición de las piedras. La profusión de los topacios coadyuva en gran manera a esa unidad.

Esa diadema estudiada con tanta delicadeza, va nimbada por una aureola también de oro y pederria, cuyo objeto a más de significación li-

túrgica, es el de hacer destacar el dibujo y la composición de los elementos primordiales.

Junto a la monumental corona descrita se exhibe otra, de dimensiones reducidas destinada al Niño Jesús que lleva en brazos la venerada y popular imagen.

El mejor elogio que podría hacerse de la joya expuesta sería recoger y reproducir los comentarios de cuantos ayer se apretujaban para contemplar la obra de arte que ha salido de manos de los orfebres de la Casa Coda.

Como se sabe, es autor del proyecto (que fue premiado en el concurso abierto al efecto) nuestro querido amigo el Arquitecto don Guillermo Forteza y con él ha compartido y compartirá las mercedas felicitaciones por su obra la Joyería Coda, que una vez más ha sabido interpretar la afortunada concepción del autor del dibujo, poniendo de relieve que no es exagerada la fama que ha alcanzado de ser una de las principales firmas mallorquinas en el ramo de orfebrería.



¡Salud!  
¡Evitar sus horrores!  
¡La Aspirina es virtud!

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.



## Cuestiones obreras

### La huelga del gremio de tejidos solucionada

Presidida por el Delegado Regional de Trabajo señor Sancho, se celebró ayer tarde, en el local social de los Organismos Paritarios, una reunión entre el gremio de fabricantes de tejidos y la sociedad obrera «Unión Algodonera» para proseguir los trabajos reanudados durante la semana actual para buscar la solución del conflicto entre los obreros y fabricantes de tejidos.

La reunión, en la que reinó un ambiente de mutua comprensión, dió por resultado el que en ella se llegase a la solución de esta huelga cuyo paro afectaba a numerosos obreros e industrias importantes.

Hoy se firmarán las bases del arreglo por ambas partes y el trabajo se reanudará el próximo lunes.

La huelga solucionada ayer afectaba a varios centenares de obreros.

### El conflicto obrero de Alaró

Ayer visitó al Gobernador una comisión de patronos fabricantes de calzado de Alaró para hablarle del conflicto que hay allí planteado con motivo del despido inminente de cerca de doscientos obreros.

También visitó el Delegado Regional de Trabajo señor Sancho para tratar dicho asunto.

Es casi seguro que el mencionado Delegado hoy se trasladará a dicho pueblo para buscar una solución al conflicto.

### El de «La Moderna», resuelto

Visitó ayer mañana al Gobernador una comisión de obreros de la fábrica de vidrio «La Moderna», para manifestarle que habiendo los patronos aceptado las bases presentadas por los obreros el conflicto quedaba resuelto en dicha fábrica.

## DEPORTES

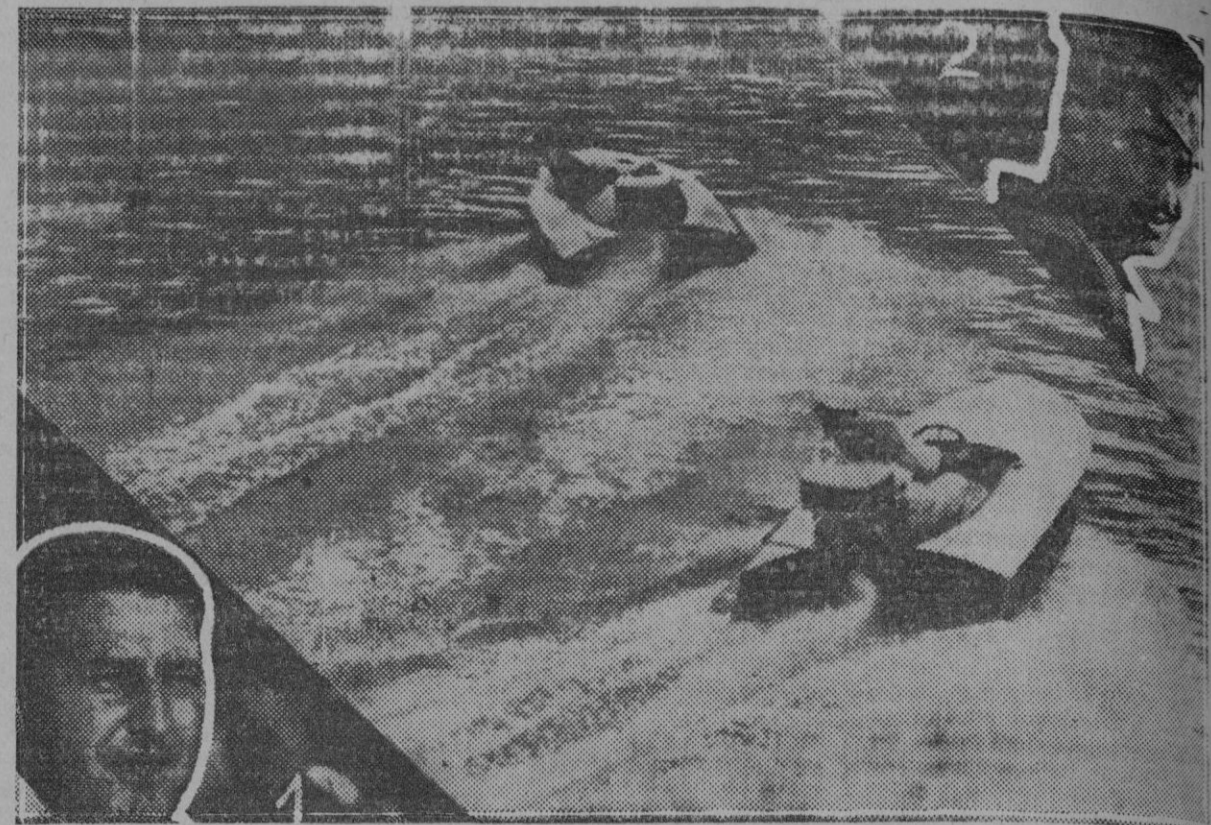
### Futbol

Nota oficiosa

El próximo Domingo día 6 del actual a las 4 y media de la tarde se celebrarán los siguientes partidos correspondientes al campeonato de primera categoría:

Athletic-Constancia en el campo de la Punta.  
Manacor Mallorca en Manacor.  
Nueva Junta del C. D. España

## Campeonato de Autoboards en Bilbao



1. Sr. Tapia, vencedor en la prueba. 2. El Sr. Piñeiro (de Santander), que llegó en segundo lugar en el campeonato del norte de España de autoboards, celebrado en Bilbao

Vice-Secretario.—Don Juan Roselló.

Tesorero.—Don Benito Pujol.

Contador.—Don Juan Martorell.

Vocales.—Don Antonio Ramis, don Juan Cifre, don Pedro Homar, don Valentin Monzó y don Juan Nadal.

Una vez tomado posesión de los cargos la nueva Junta acordó saludar a todas las Sociedades de Futbol legalmente constituidas.

Entre las muchas mejoras que se quieren introducir en dicho Club para la próxima temporada es la de presentar un gran equipo debido a que ya es un hecho que el que hasta ahora ha sido Juvenil del «C. D. Mallorca» pasa a engrosar las filas de España.

### Para el domingo: Athletic-Constancia

El próximo domingo día 6 del actual, en el bampo *SA Paula* (carretera de Soller) tendrá lugar la inauguración de la temporada oficial de futbol, dando comienzo al campeonato de Mallorca los equipos Athletic y Constancia.

Este partido ha despertado gran interés entre los aficionados por ser dos equipos de juego muy igualado que unido a la gran rivalidad que siempre ha existido entre ellos y la buena forma en que se hallan y el lógico interés que tienen para la adjudicación de los primeros puntos, no es aventurado augurar un encuentro reñidísimo.

Empezará dicho partido a las 4:30 de la tarde, las señoras disfrutarán de libre entrada.

## Natación

### Al Club de Regatas

Recibimos, con el título anterior y el ruego de publicación, las siguientes líneas:

«Como equipo constituido en el seno de la F. B. N. A. y como amantes de la natación en todas sus modalidades, y por ende, obligados como estamos de procurar por todos los medios conservar y acrecentar si cabe, la afición a todas las manifestaciones náuticas, nos dirigimos al Club decano por primera y única vez, ya que no lo hacemos con afán de polémica, para protestar ante la afición del espectáculo denigrante para el deporte que cultivamos, producido por la impotencia manifiesta del árbitro que arbitró el partido del domingo 30 de agosto.

Nada más lejos de nuestro afán el descender a pormenores que redundarían en desprestigio de nuestro sport que a tan alto lugar quedó en la II Travesía del Puerto de Palma. Para ello queremos consignar aquí nuestra consideración al señor Minguell, a quien solo se le puede tildar de inhabil por su natural partidismo.

No queremos tampoco justificarlos de nuestra conducta, ya que solo puede juzgarnos la F. B. N. A. a la cual compete la resolución de los problemas náuticos y no a los señores más o menos «nautas» de su terraza.

Recapacite el Club sobre su conducta observada durante este campeonato, en cuyo transcurso se han originado dos espectáculos a cual peor y «precisamente en sus aguas» que apesara de formar parte de un campeonato de water-polo, más parecían de un puñilístico. Y joh casualidad! ambos fueron dirigidos por dos de sus socios.

Y esto, señores, no es hacer afición.

Siguiendo así, solo conseguiremos, puede, campeonatos como el de este año, pero no el prestigio y la colaboración bastantes para ser capaz de organizar pruebas como las que un

Club de menos humos, haciendo afición, organiza.—Capitán del C. N. Bad.

Tesorero.—Don Benito Pujol.

Contador.—Don Juan Martorell.

Vocales.—Don Antonio Ramis, don Juan Cifre, don Pedro Homar, don Valentin Monzó y don Juan Nadal.

Una vez tomado posesión de los cargos la nueva Junta acordó saludar a todas las Sociedades de Futbol legalmente constituidas.

Entre las muchas mejoras que se quieren introducir en dicho Club para la próxima temporada es la de presentar un gran equipo debido a que ya es un hecho que el que hasta ahora ha sido Juvenil del «C. D. Mallorca» pasa a engrosar las filas de España.

### Para el domingo: Athletic-Constancia

El próximo domingo día 6 del actual, en el bampo *SA Paula* (carretera de Soller) tendrá lugar la inauguración de la temporada oficial de futbol, dando comienzo al campeonato de Mallorca los equipos Athletic y Constancia.

Este partido ha despertado gran interés entre los aficionados por ser dos equipos de juego muy igualado que unido a la gran rivalidad que siempre ha existido entre ellos y la buena forma en que se hallan y el lógico interés que tienen para la adjudicación de los primeros puntos, no es aventurado augurar un encuentro reñidísimo.

Empezará dicho partido a las 4:30 de la tarde, las señoras disfrutarán de libre entrada.

## Natación

### Al Club de Regatas

Recibimos, con el título anterior y el ruego de publicación, las siguientes líneas:

«Como equipo constituido en el seno de la F. B. N. A. y como amantes de la natación en todas sus modalidades, y por ende, obligados como estamos de procurar por todos los medios conservar y acrecentar si cabe, la afición a todas las manifestaciones náuticas, nos dirigimos al Club decano por primera y única vez, ya que no lo hacemos con afán de polémica, para protestar ante la afición del espectáculo denigrante para el deporte que cultivamos, producido por la impotencia manifiesta del árbitro que arbitró el partido del domingo 30 de agosto.

Nada más lejos de nuestro afán el descender a pormenores que redundarían en desprestigio de nuestro sport que a tan alto lugar quedó en la II Travesía del Puerto de Palma. Para ello queremos consignar aquí nuestra consideración al señor Minguell, a quien solo se le puede tildar de inhabil por su natural partidismo.

No queremos tampoco justificarlos de nuestra conducta, ya que solo puede juzgarnos la F. B. N. A. a la cual compete la resolución de los problemas náuticos y no a los señores más o menos «nautas» de su terraza.

Recapacite el Club sobre su conducta observada durante este campeonato, en cuyo transcurso se han originado dos espectáculos a cual peor y «precisamente en sus aguas» que apesara de formar parte de un campeonato de water-polo, más parecían de un puñilístico. Y joh casualidad! ambos fueron dirigidos por dos de sus socios.

Y esto, señores, no es hacer afición.

Siguiendo así, solo conseguiremos, puede, campeonatos como el de este año, pero no el prestigio y la colaboración bastantes para ser capaz de organizar pruebas como las que un

Club de menos humos, haciendo afición, organiza.—Capitán del C. N. Bad.

Tesorero.—Don Benito Pujol.

Contador.—Don Juan Martorell.

Vocales.—Don Antonio Ramis, don Juan Cifre, don Pedro Homar, don Valentin Monzó y don Juan Nadal.

Una vez tomado posesión de los cargos la nueva Junta acordó saludar a todas las Sociedades de Futbol legalmente constituidas.

Entre las muchas mejoras que se quieren introducir en dicho Club para la próxima temporada es la de presentar un gran equipo debido a que ya es un hecho que el que hasta ahora ha sido Juvenil del «C. D. Mallorca» pasa a engrosar las filas de España.

### Para el domingo: Athletic-Constancia

El próximo domingo día 6 del actual, en el bampo *SA Paula* (carretera de Soller) tendrá lugar la inauguración de la temporada oficial de futbol, dando comienzo al campeonato de Mallorca los equipos Athletic y Constancia.

Este partido ha despertado gran interés entre los aficionados por ser dos equipos de juego muy igualado que unido a la gran rivalidad que siempre ha existido entre ellos y la buena forma en que se hallan y el lógico interés que tienen para la adjudicación de los primeros puntos, no es aventurado augurar un encuentro reñidísimo.

Empezará dicho partido a las 4:30 de la tarde, las señoras disfrutarán de libre entrada.

## Natación

### Al Club de Regatas

Recibimos, con el título anterior y el ruego de publicación, las siguientes líneas:

«Como equipo constituido en el seno de la F. B. N. A. y como amantes de la natación en todas sus modalidades, y por ende, obligados como estamos de procurar por todos los medios conservar y acrecentar si cabe, la afición a todas las manifestaciones náuticas, nos dirigimos al Club decano por primera y única vez, ya que no lo hacemos con afán de polémica, para protestar ante la afición del espectáculo denigrante para el deporte que cultivamos, producido por la impotencia manifiesta del árbitro que arbitró el partido del domingo 30 de agosto.

Nada más lejos de nuestro afán el descender a pormenores que redundarían en desprestigio de nuestro sport que a tan alto lugar quedó en la II Travesía del Puerto de Palma. Para ello queremos consignar aquí nuestra consideración al señor Minguell, a quien solo se le puede tildar de inhabil por su natural partidismo.

No queremos tampoco justificarlos de nuestra conducta, ya que solo puede juzgarnos la F. B. N. A. a la cual compete la resolución de los problemas náuticos y no a los señores más o menos «nautas» de su terraza.

Recapacite el Club sobre su conducta observada durante este campeonato, en cuyo transcurso se han originado dos espectáculos a cual peor y «precisamente en sus aguas» que apesara de formar parte de un campeonato de water-polo, más parecían de un puñilístico. Y joh casualidad! ambos fueron dirigidos por dos de sus socios.

Y esto, señores, no es hacer afición.

Siguiendo así, solo conseguiremos, puede, campeonatos como el de este año, pero no el prestigio y la colaboración bastantes para ser capaz de organizar pruebas como las que un

## TEATRALES

### Moderno

La expectación despertada por el film ruso «El Expreso Azul» quedó plenamente confirmada con los llenos rebosantes que se registraron en todas las sesiones celebradas ayer en este salón. Pocas veces con tanta propiedad puede decirse que la película no defraudó el interés despertado, pues el público siguió con ostensible emoción el desarrollo de su trama escalofriante y de un realismo conmovedor.

Cabe destacar lo magníficamente realizado que está el film, siendo un verdadero alarde de tecnicismo cinematográfico, la forma de ejecución de planos y parajes fotográficos.

Los intérpretes, auténticos artistas orientales, imprimen a su trabajo el mayor realismo, que culmina en la máxima emoción.

El público al terminar la proyección la ovacionó largamente.

La graciosa comedia «Mascota» que se proyecta de complemento hizo pasar un buen rato al público, siendo muy elogiada, particularmente la labor de su protagonista, la piacesca Kate Von Nagy.

### Oriental

Ante numerosa concurrencia y con gran éxito se proyectaron ayer las interesantes y artísticas películas «El vengador», por Al Hoxi» y «El pequeño desfile», por Karl Dane.

Este mismo programa se proyectará hasta el próximo domingo.

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

### Artículos para verbenas

SE REUNIO AYER

## Junta Provincial de Beneficencia

Se reunió ayer a las once de la mañana bajo la presidencia del gobernador don Francisco Carreras la Junta Provincial de Beneficencia.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Fuó nombrado vicepresidente el señor Roselló y Alemany.

Se acordó dirigirse a la sociedad «Monte de Piedad» para que designe un candidato en calidad de vocal de la referida Junta.

Se acordó también que don Miguel Porcel, vocal de la Junta de Beneficencia, forme parte de la Junta de Protección a la Infancia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CONTESTACION

### Una nota de la Sociedad de Tranvías Eléctricos

Hemos recibido la siguiente nota: «La Comisión Ejecutiva de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de esta ciudad, contesta la nota de la Unión Tranviaria que acaba de publicar la Prensa, no para promover discusión, ni diálogo siquiera, sino con el fin de que completando la verdad, que solo a medias anda suelta (y la mitad de ella jamás fué recomendable), tenga la opinión pública los elemen-

tos de juicio precisos para formar el que mereza la amenaza de un próximo conflicto.

Con ausencia de la representación patronal logro la obrera, en el Comité Paritario, formar unas bases para el contrato de trabajo, que aprobó, después de dos años, recientemente el Ministerio del Ramo.

Meses antes, en el de junio, habiendo obtenido el personal tranviario significada y satisfactoria mejora de salarios, cuyo aumento representa un poco más de ochenta y seis mil pesetas anuales y sobre este aumento supone el nuevo contrato de trabajo treinta mil ochocientas noventa pesetas más; los salarios a que nos referimos oscilan entre 7'87 pesetas diarias los de primera categoría, 7'29 pesetas diarias los de segunda y 6'71 pesetas los de tercera, (de primera categoría tiene la Compañía sesenta empleados, de segunda *setenta y de tercera treinta y dos*), teniendo como complemento el vestuario completo de invierno y de verano, como ya se explicó en la Prensa en el mes de junio próximo pasado.

El nuevo contrato aprobado nos distancia de la indicada retención si se desglosa la obligación de la Compañía de satisfacer quinientos progresivos, no desde hoy sino a partir del ingreso de cada empleado, de que los salarios han de satisfacerse por mensualidades y que los auxiliares del movimiento *sea cual fuere su servicio* (es decir, días de trabajo), han de cobrar 160 pesetas mensuales.

La Compañía no rehusa la concesión de quinientos desde ahora en adelante, pero rechaza pagarlos con carácter retroactivo, porque supone un aumento enorme de gastos que el accionista no toleraría, ni la Compañía podría soportar, ni puede tanto poco aceptar esta nueva fórmula de pago de los salarios de los auxiliares, en la imposibilidad manifiesta de poder aquilatar justamente los jornales devengados.

Esta Sociedad de Tranvías rebaja sus tarifas y de ningún modo quiere elevarlas nuevamente, en bien principalmente de todos los obreros que los usan diariamente y no creemos que sus compañeros tranviarios pretendan buscar, en provecho propio, la elevación con el consiguiente daño de la clase proletaria.

Y la Compañía no descubre otro recurso que la reducción del personal mediante la reducción del servicio tranviario, limitando a veinte y dos, tope mínimo de la concesión del Estado, el número de cuarenta y uno que circulan diaria y ordinariamente.

Si para ello al sorteo se acude es para alejar toda sospecha de protección o preferencia entre el personal, pero si es este el agravio y se ofrece otro remedio mejor, es fácil que otro admita el Consejo de Administración; lo que jamás éste aceptará es pagar con dinero que no rinda explotación, porque no puede, económicamente, realizarlo.

La Comisión Ejecutiva

## ARTICULOS DE LIMPIEZA

### La Feria de París

(Frente D putación)

Se alquila con o sin muebles casa chalet con su jardín, 4 dormitorios, 2



# LA POLITICA EN MADRID

### El voto particular de los radicales al proyecto de Constitución

El voto particular de los diputados radicales don Ricardo Samper y don Justo Villanueva al proyecto de Constitución afecta a los principales artículos del dictamen. Por ese motivo lo reproducimos íntegramente. Dice así:

«Los diputados que suscriben lamentan tener que disentir respecto de algunos extremos del dictamen de la mayoría de la Comisión parlamentaria de Constitución, y se consideran en el caso de formular voto particular en estos términos:

Art. 3.º Texto del dictamen: «No existe religión del Estado.»

Proposición: «El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa.»

Art. 24. Texto del dictamen: «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país.»

Proposición: «La Iglesia católica y todas las demás, así como los institutos religiosos de cualquier clase y condición, serán considerados como Asociaciones y estarán sometidos a la ley especial que para ellos se dicte.»

Art. 25. Texto del dictamen (párrafo segundo): «Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.»

Proposición: «Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer libremente sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público. Para las manifestaciones públicas de culto se requerirá la autorización del Gobierno en cada caso.»

Art. 34. Texto del dictamen: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintidós años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las leyes.»

Proposición: «Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintidós años, etc.»

Art. 41. Texto del dictamen (párrafo 1.º): «La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso, por libre voluntad de la mujer o a solicitud del marido, con alegación, en este caso, de justa causa.»

Proposición: «La familia está bajo la salvaguarda especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por las causas y mediante los trámites y garantías que establezcan las leyes civiles.»

Art. 42. Texto del dictamen: «La propiedad de las fuentes naturales de riqueza existente dentro del territorio nacional pertenecen originariamente al Estado en nombre de la nación.»

Proposición: «El Estado, que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.»

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, que la ley definirá, determinando asimismo la forma de indemnización.

En los casos en que la necesidad social así la exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

Proposición: «El Estado protege el derecho de propiedad individual y colectiva. El contenido, los límites y la extensión de este derecho serán fijados por las leyes atendiendo a su función social.»

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser transformada jurídicamente, mediante expropiación forzosa, por causa de utilidad social, que la ley definirá, determi-

nando asimismo la forma de indemnización.

Con iguales requisitos la propiedad podrá ser socializada.»

Artículos 49 a 64. Proposición: «Substituirlos por el texto de los artículos 33 a 50 del anteproyecto de la comisión jurídica, con excepción del 45, cuyo lugar deberá ser ocupado por el 64 del proyecto de la comisión parlamentaria.»

En todo caso se propone además: La fijación de la edad de 25 años con relación al artículo 51 del proyecto, la supresión del párrafo primero del art. 52 y la supresión del artículo 53.»

Artículos 65 a 84. Proposición: «Substituirlos por el texto de los artículos 51 a 65 del anteproyecto de la comisión jurídica.»

Artículos 92 a 94. Proposición: «Suprimirlos, teniendo en cuenta que la creación de los Consejos técnicos está prevista en el artículo 44 del anteproyecto de la comisión jurídica, que se acepta como voto particular al tratar del título IV.»

Art. 121. Texto del dictamen: «Expresa que la propuesta para reformar la Constitución requerirá el voto de las tres cuartas partes de los diputados en ejercicio del cargo.»

Proposición: «Que basta para la simple viabilidad de la iniciativa el sufragio de las tres cuartas partes de los diputados que intervengan en la votación.»

Para depurar y exigir las altas responsabilidades

La «Gaceta» publica la siguiente ley, que las Constituyentes han decretado y sancionado:

«Artículo 1.º Las Cortes constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportuno para depurar, y en su día exigir, las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la nación, concretadas en las cinco categorías siguientes:

a) Alta responsabilidad de Marruecos.

b) Política social de Cataluña.

c) Golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

d) Gestión y responsabilidades políticas de las Dictaduras.

e) Proceso de Jaca.

Si en el curso de sus investigaciones llegaran a conocimiento de la Comisión hechos al parecer delictivos no comprendidos ni íntimamente relacionados con aquellos cuya depuración le está atribuida por esta ley, los pondrá en conocimiento del señor fiscal de la República para que inste el correspondiente procedimiento.

Art. 2.º La Comisión de Responsabilidades, nombrada por las Cortes constituyentes a tenor del artículo 36 de su reglamento el día 31 de julio, designará de su seno su presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

Art. 3.º La Comisión podrá nombrar de su seno ponencias informativas y Subcomisiones, estas no menores de tres miembros, las cuales, por acuerdo del Pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o de parte de las facultades del mismo, que son las que se determinan en esta ley.

Art. 4.º La Comisión sólo vendrá obligada a sujetarse a los preceptos contenidos en la totalidad del capítulo 4.º, Libro II, título 5.º y en los artículos 416, 418, 424, 425, 435, 436, 436, 443, 444, 450, 459, 468, 479, 484, 506, 507, 508, 552, 559, 560, 561, 569, y 584, todos ellos de la ley de Enjuiciamiento criminal, bien entendido que las atribuciones, facultades y deberes que en ellos se refieren a Tribunales y jueces quedan vinculados en la Comisión parlamentaria.

Art. 5.º La Comisión tendrá facultad para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión a todas las autoridades, funcionarios, organismos y centros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos, y de las entidades y particulares.

Las atribuciones anteriormente indicadas se extenderán a las autoridades, entidades o particulares españoles que residan en el Extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, autos y expedientes, con suspensión de plazos y términos, sin perjuicio de tercero. El juez o autoridad correspondiente no podrá en ningún caso dejar de cumplir la orden de remisión del sumario o expediente, ni de ejecutar las diligencias solicitadas.

# Club Deportivo Galguero Balear

## GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 5 a las 9 noche :: PROGRAMA INTERESANTE :: Domingo día 6 a las 9 noche

MUSICA — RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

### Un buen programa veraniego

Mallorca entera se ha dado cita para domingo día 6 en la

## CALA DE SANT VICENS (Pollensa)

donde se exhibirá canalizado el caudal enorme de agua potable ahí encontrado.

Por la tarde a las cuatro fiesta popular, amenizada por la afamada banda de música de Pollensa; se comenzará luego típica verbena hasta avanzadas horas de la noche.



LA PELICULA

### Un secreto

inapreciable para destruir la película de los dientes

El público está aprendiendo mucho de higiene de los dientes. Las visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad. Millares de personas están descubriendo un método moderno.

Sobre sus dientes se está formando una película que absorbe los matinos de los alimentos, tabaco...

Para proteger los dientes y conservarlos hermosos, hay que destruir esa película cada día. Para conseguirlo eficazmente, se creó Pepsodent. Pruebe Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Gorta, 507-B, Barcelona.



«Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año.»

Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la Policía judicial para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Art. 6.º La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precautorias estime conveniente en personas y cosas para asegurar la efectividad de las presuntas responsabilidades, sin perjuicio de poner dichas medidas en conocimiento de la Cámara, siempre que por su importancia así lo acuerde la Comisión.

Art. 7.º Los acuerdos de la Comisión son ejecutivos, y contra ellos no cabrán cuestiones de competencia ni recurso alguno, salvo el de reforma ante la misma Comisión y el de apelación ante la Cámara en un solo efecto.

Art. 8.º Terminada la instrucción de diligencias en cada caso, se articularán los cargos que, a juicio de la Comisión, se deduzcan contra persona o personas determinadas, e inmediatamente se les comunicará a los inculcados, dándoles vista del expediente y señalándoles un plazo prudencial para su contestación y para la aportación de las pruebas que estimen de interés para su defensa.

Desde este momento podrán ejercer su derecho de defensa por sí mismos, o designando libremente persona o personas, sean o no abogados, que los representen y defiendan.

Art. 9.º Terminada la instrucción de cada expediente, la Comisión elevará a la Cámara la propuesta de responsabilidad, en la cual se señalará en cada caso el Tribunal que, a juicio de la Comisión, deba sancionar los hechos.

La Cámara acordará libremente lo que estime oportuno en cada caso particular de los que le sean sometidos por la Comisión.

Cuando por la naturaleza de los hechos, por la calidad de las personas responsables, la Cámara acuerde conocer por sí misma en aquellas, la Comisión designará de su seno las personas encargadas de defender su propuesta, que necesariamente serán distintas de las que hayan intervenido en la instrucción.

Art. 10. La Comisión podrá citar a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer ni a declarar.

Art. 11. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 12. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 13. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 14. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 15. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 16. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 17. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

la mano, con objeto de abreviar unos corderos que allí tenía, se le presentó de improviso, en bicicleta, su yerno Emilio Payeras Serra, de 33 años, natural de Rafelbuñol (Valencia) y forma violenta le dijo: «Ayer me querías matar, hoy he venido yo adrede a mataros.»

Guillermo Mateu, ante tal amenaza y sin hacer ademán alguno de defensa, intentó huir perseguido de cerca por su yerno que pistola en mano le hacía por la espalda ciertos disparos los cuales le causaron la muerte instantánea.

El agresor cargaba nuevamente la pistola con cartuchos que llevaba de repuesto en el bolsillo, cuando una mujer que trabajaba por aquellas inmediaciones le dijo: «Emilio, mira lo que haces», y sin contestar ni hacer caso, a quemarropa hizo otros dos disparos sobre el que ya era cadáver; luego recogió la bicicleta y marchó a toda velocidad a Inca, presentándose espontáneamente al Juzgado de Instrucción donde confesó su delito, haciendo a la vez entrega de la pistola para cuyo uso carecía de la oportuna licencia.

El aludido Emilio Payeras Serra y esposa vivían con el interfecto en esta villa calle Mayor, número 102, en cuya casa tenían mancomunadamente una tienda de carnicería, siendo las causas de lo ocurrido antiguos resentimientos por asuntos de intereses.

El señor Juez Municipal y luego el de Instrucción se personaron en el lugar del hecho, instruyendo las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.»

El miércoles día 2 la Guardia civil del puesto de Sóller denunció ante el Juzgado Municipal a Lorenzo Rayó Mariano, de 24 años de edad, natural y vecino de La Puebla, por agredir en la Plaza de la Constitución por motivo de una pequeña deuda y devolución de un piñón y una bomba de bicicleta, a Lorenzo Fons Bayeras, de 21 años, natural de Buenos Aires y vecino de La Puebla, produciéndole varios rasguños en la cara, calificación de leves por el médico titular don Mariano Rovira Sellarés que seguidamente le asistió.

Art. 10. La Comisión podrá citar a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer ni a declarar.

Art. 11. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 12. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 13. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 14. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 15. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 16. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 17. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

Art. 18. El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que lo sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, a los vicepresidentes o a los presidentes de Subcomisiones, acompañados siempre de uno de los secretarios.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, a 27 de agosto de 1931.— Niceto Alcalá Zamora y Torres.»

mo plazo para la presentación de instancias el de ocho días hábiles a contar de hoy.

En la casa de socorro fué asistido.

Un carro atropelló a Andrés Oliver, de 53 años, domiciliado en la calle del Socorro, produciéndole una contusión en el hombro izquierdo.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Caída Joaquina Monleón, de 16 años, habitante en la calle de Remolares, 13, se cayó y se produjo una luxación en el codo izquierdo.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistida.

Accidente de trabajo Pablo Florit, de 43 años, vecino de Son Sardina, trabajando se produjo una herida punzante en el dedo meñique de la mano derecha.

En la casa de socorro fué asistido.

Atropellado por un carro Un carro atropelló a Andrés Oliver, de 53 años, domiciliado en la calle del Socorro, produciéndole una contusión en el hombro izquierdo.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Caída Joaquina Monleón, de 16 años, habitante en la calle de Remolares, 13, se cayó y se produjo una luxación en el codo izquierdo.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistida.

Accidente de trabajo Pablo Florit, de 43 años, vecino de Son Sardina, trabajando se produjo una herida punzante en el dedo meñique de la mano derecha.

En la casa de socorro fué asistido.

Atropellado por un carro Un carro atropelló a Andrés Oliver, de 53 años, domiciliado en la calle del Socorro, produciéndole una contusión en el hombro izquierdo.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Caída Joaquina Monleón, de 16 años, habitante en la calle de Remolares, 13, se cayó y se produjo una luxación en el codo izquierdo.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistida.

Accidente de trabajo Pablo Florit, de 43 años, vecino de Son Sardina, trabajando se produjo una herida punzante en el dedo meñique de la mano derecha.

En la casa de socorro fué asistido.

Atropellado por un carro Un carro atropelló a Andrés Oliver, de 53 años, domiciliado en la calle del Socorro, produciéndole una contusión en el hombro izquierdo.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Santo Rosario se dará principio a un Septenario en honra de San Nicolás, abogado de las almas del Purgatorio.

Continúa con toda solemnidad en la iglesia parroquial de Santa Cruz la solemne Novena en honra de la Virgen del Buen Camino con sermón por el Padre Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

Continúa con toda solemnidad en la parroquia de San Miguel la Novena en honra de Nuestra Señora de la Salud, con sermón por el Padre Ignacio Corrons, jesuita.

Visita A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

La Novena de las Animas El próximo domingo, día 6, empezará la novena que en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio se acostumbra celebrar en el Oratorio del Cementerio.

A las cinco se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón por don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario, y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Continuará los domingos siguientes, terminando el día de la Conmemoración de los fieles difuntos.

El Arzobispo-Obispo de esta Diócesis ha concedido 100 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

Continúan en la iglesia del Convento de Santa Clara en honra de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

A las siete Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo de la Corona y Novena de Nuestra Señora y reserva de S. D. M.

Actos religiosos En la iglesia del Socorro a las siete de la tarde, después de rezar el

«Espacioso local»

Se alquila.

Darán razón: Calle S. Felio, 22, 1.º

Janent Gay



## SERVICIO TELEGRAFICO

## POLÍTICA

## Largo Caballero y los periodistas

Madrid 3 a las 20.—Largo Caballero recibió a una comisión de dependencias de espectáculos públicos para darle cuenta de su disconformidad por las bases de trabajo acordadas por la Comisión de espectáculos, especialmente lo que se refiere a la supresión de las propinas.

El ministro les dijo que debían entablar recurso ante el Consejo de Corporaciones.

Una comisión de obreros de transportes de Bilbao le denunció que en los muelles los patronos sólo permiten trabajar a obreros vascos.

Una comisión de San Fernando le pidió las bases que han formulado los obreros de la Constructora Naval.

El ministro manifestó que se han resuelto las huelgas del muelle trasatlántico de Coruña y obreros del ferrocarril en construcción Coruña-Santiago.

## Manifestaciones de López Ferrer

Madrid 3 a las 22.—El alto comisario señor López Ferrer ha manifestado que los periódicos de la zona francesa dicen que el viaje del alto comisario ha obedecido a la necesidad de aconsejar al Gobierno la repatriación de tropas europeas y licenciamiento de contingentes indígenas.

Nada más equivocado.

El viaje ha obedecido a someter al Gobierno un plan de reorganización económica del protectorado.

La repatriación de fuerzas se hará paulatinamente hasta completar la red de carreteras.

Ahora se repatriarán uno o dos regimientos.

Respecto de los contingentes indígenas no habrá licenciamiento alguno.

## Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid 3 a las 22.—Marcelino Domingo manifestó que recibe muchos telegramas pidiéndole la creación de Institutos.

Considera plausible este fervor en favor de Instituciones culturales, ya que evidentemente faltan Institutos en España, por el aumento de la población escolar, por la creación de escuelas primarias, por la clausura de Instituciones privadas y por la aplicación de los decretos de selección que posibilitará el estudio de la segunda enseñanza.

Insistió en la necesidad de la transformación de los viejos organismos para las nuevas funciones.

También precisan edificios adecuados.

En la ley que elabora el Consejo de Instrucción se puntualizará la nueva orientación de la segunda enseñanza.

## Azaña y los periodistas

Madrid 3 a las 22.—Azaña, preguntado que noticias tenía de las maniobras del Norte contestó que se desarrollan normalmente.

No tenía más noticias que telegramas oficiales.

Resaltó la importancia de la orden publicada hoy en el «Diario de Guerra» suprimiendo la ley de Indeseables de la Dictadura.

Preguntado si se habían hecho nuevas detenciones contestó que sabía únicamente que había ingresado esta mañana en Prisiones Militares el general Cavalcanti.

Agregó Azaña que ayer se habían aprobado por las Cortes las plantillas del Estado Mayor general y la ley de construcciones militares, que suprime la supremacía de los Ingenieros militares sobre estas obras.

El plan general de obras se discutirá más adelante.

## Unos voluminosos legados...

Madrid 3 a las 22.—Ayer al mediodía se detuvo ante el Congreso un automóvil militar.

Descendió un jefe del ejército, entró en las oficinas y después de hablar breves minutos con uno de los oficiales de secretaría salió a la calle y dió orden a los soldados, conductor y lacayo del coche que entregasen a la Cámara unos voluminosos legajos.

Trátase de diez o doce bultos, formados por carpetas, dentro de las

cuales había expedientes, sumarios, declaraciones e informes.

Cada legajo llevaba en la parte exterior una indicación grande, en lapiz azul.

Una vez depositados los legajos en las oficinas del Congreso el jefe del ejército y soldados subieron al coche y abandonaron el Congreso.

## «Diario de Guerra»

Madrid 3 a las 22.—El «Diario de Guerra» publica una circular estableciendo el distintivo que llevarán los inspectores generales consistente en una estrella de oro de cuatro puntas encima de la estrella de plata que llevan sobre el uniforme y también entorchado.

También publica una orden anulando la disposición del Directorio Militar conocida con el nombre de real orden de indeseables, por medio de la cual el Gobierno podía declarar disponibles gubernativos haciéndolos cesar en su desuno y no concediéndoles otros.

## El Estatuto catalán y la Constitución

Madrid 3 a las 22.—A las once y media de la mañana se reunieron Alcalá Zamora y los consejeros de la Generalidad Hurtado y Carner.

Terminaron a las dos de la tarde.

Hurtado dijo que habían estudiado minuciosamente el acoplamiento del Estatuto catalán a la Constitución.

Con motivo de esta reunión Alcalá Zamora no recibió a los periodistas extranjeros.

Los recibirá mañana durante el Consejo.

## Los distintivos de la Magistratura

Madrid 3 a las 22.—La «Gaceta» publica una orden de Justicia disponiendo que los distintivos o insignias que usa la Magistratura se adapten a las naturales exigencias del cambio de régimen.

Se dictan disposiciones para que todos guarden la necesaria unión.

## Traslado

Madrid 3 a las 22.—Se ha facilitado la siguiente firma de Estado:

Trasladando a don José Gayoso Coello de Portugal de la secretaria primera de Méjico a la alta comisaría de Marruecos.

## Dice Albornoz

Madrid 3 a las 22.—Albornoz manifestó que ha sido nombrado Félix del Río presidente de la Confederación del Ebro en sustitución de Pardo.

Hablando del problema del agua en Cartagena dijo que el asunto está algo envenenado por cuestión política y que se atenderá rápidamente al problema; pero sin coacciones.

## Los Consejos de ministros

Madrid 3 a las 22.—Desde mañana los Consejos se celebrarán en la Presidencia.

## Visitas a Casares

Madrid 3 a las 22.—El ministro de Marina recibió a una comisión de navieros de toda España y otra comisión de la Constructora de San Fernando para buscar solución a la huelga.

También conferenció con el director de la Constructora.

## Dice Rodrigo Soriano

## El Parlamento sufre un período de charlatanería

Vigo 3.—El diputado don Rodrigo Soriano, que se encuentra en esta ciudad, ha manifestado que el Parlamento sufre un período de charlatanería.

Cree que la República será federal por su historia.

## Manifestaciones de Maura

## La huelga de Zaragoza.—El incidente de la duquesa de Mandas

Madrid 3 a las 16.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas ha manifestado que le comunicaba el gobernador de Zaragoza que la Confederación Nacional del Trabajo había aceptado la propuesta del Ministro de entregarse sin condiciones, reanudando hoy el trabajo.

Refiriéndose al incidente que tuvo en Bayona con la duquesa de Mandas ha dicho que el padre de ésta le había escrito una carta presentando excusas y diciendo que no se hace

responsable de la salida de su hija para el extranjero.

Yo—ha añadido el señor Maura—le he contestado con una carta muy cariñosa diciéndole que no me había molestado.

Ha terminado anunciando que interviene en el debate cuando se discute en el Congreso el articulado de la Constitución.

## Las Responsabilidades

## Actuación de la subcomisión del golpe de Estado

Madrid 3 a las 16.—Uno de los individuos de la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado de 1923 ha manifestado que tiene el criterio de no proceder sino ante los hechos consumados.

Por eso ha ordenado la subcomisión la detención de cuantos han firmado decretos contra las Cortes y contra la Ley.

Ahora—ha dicho—se investigará la responsabilidad en que incurrieron.

No nos guta espíritu de venganza. Impresionados del estado en que se encuentra don Galo Ponte, es probable que se le autorice para trasladarse a su domicilio, donde estará vigilado, y mediante palabra de honor.

Acera de las declaraciones prestadas ayer, los detenidos coincidieron en manifestar que ignoraban la preparación del golpe de Estado.

Dijeron que colaboraron cuando los hechos estaban ya consumados.

También dijeron que los departamentos que desempeñaban, en la mayoría de los casos no obraban por iniciativa propia, sino siguiendo las orientaciones que dictaba el Presidente del Directorio que fué después Presidente del Consejo.

## Sobre la detención del general Mayandía

Madrid 3 a las 16.—El Director general de Seguridad ha manifestado esta madrugada que al general Mayandía no se le detuvo en Zaragoza, como se dijo en principio.

La detención la llevó a cabo la Guardia civil, en el kilómetro 8, cerca de Tamillas, cuando el general regresaba a Madrid.

Dijo que enterado de las detenciones realizadas venía a Madrid a presentarse.

## Cómo fué detenido Cavalcanti

San Sebastián 3.—Al general Cavalcanti se le detuvo en Irún, al cruzar la frontera, para entrar en España.

Ha salido para Madrid, acompañado de un agente de vigilancia.

## Detención del general Cavalcanti

Madrid 3 a las 22.—El director de Seguridad manifestó a los periodistas que esta mañana a las siete había llegado a Madrid el general Cavalcanti y que desde la estación había sido trasladado inmediatamente a Prisiones Militares.

## Borbón, Calvo Sotelo, Saro, Andes, Benjumea, Anido, Aunós, Yangüas, Callejo y Rodríguez

Madrid 3 a las 22.—Preguntado ayer un vocal de la comisión de responsabilidades acerca de si se ha presentado a las Cortes un suplicatorio para procesar por las responsabilidades a don Alfonso de Borbón, manifestó que desde luego el acuerdo está tomado y el procesamiento será en rebeldía.

La comisión de responsabilidades ha presentado a las Cortes un suplicatorio para procesar al exministro señor Calvo Sotelo, diputado constituyente electo por Orense.

Ayer se aseguraba que Calvo Sotelo emprendería viaje a Madrid.

Además de que Calvo Sotelo se halla en Lisboa se sabe que el general Saro se encuentra en Filipinas, en Francia el conde de los Andes, el conde de Guadalhorce, Martínez Anido y Aunós.

Yangüas se encuentra en Portugal.

Ignórase el paradero de Callejo y Rodríguez Pedré.

## Huelga general en Barcelona

## Manifestaciones del ministro de Gobernación

Madrid 3 a las 20.—El ministro de Gobernación al recibir a los periodistas les dijo:



El general Cabanellas, jefe de las fuerzas de Marruecos, presenciando las maniobras de la mejala de Gomara núm. 6

—Antes de nada, quiero que se presente a las Cortes el plan de reforma de los servicios.

Otros ruegos de carácter local.

Algora interpela al ministro de Fomento sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Dice que Zaragoza está agraviada, pues cuanto se legisla va contra ella.

Reconoce que Albornoz ha procedido de buena fé.

Yo no defiendo hombres—dice—; pero sí obras, y las de la Confederación del Ebro son magníficas.

El decreto de Albornoz sólo lo defienden los ingenieros del ministerio.

—Antes de nada, quiero que se presente a las Cortes el plan de reforma de los servicios.

El Ferrol 3.—Se ha ordenado al cañonero «Dato» que marche a auxiliar al cañonero «Wad-Ras» embarrancado, como se sabe, cerca de Villagarcía.

## La dictadura en la Argentina

Llegada a Vigo de un desterrado

Vigo 3.—Ha llegado el subdirector del periódico bonaerense «Crítica», don Natalio Botana, que ha sido desterrado, por el general Uriburu.

Ha manifestado que la Dictadura en la Argentina no podrá resistir hasta primero de año.

La mayoría de los intelectuales argentinos son enemigos del general Uriburu.

## El conflicto de la Telefónica

## Actos de sabotaje

Madrid 3 a las 16.—Ayer, un grupo de huelguistas cortaba los cables de un registro de la Telefónica.

Fué sorprendido por un niño, el cual dió aviso a los guardias.

Cuando éstos acudieron; se dieron a la fuga.

## Noticia desmentida

Madrid 3 a las 16.—Se desmiente oficialmente la noticia de que el Estado tenga el propósito de incautarse de la Compañía Telefónica.

## La huelga de Zaragoza

## Ha quedado solucionada

Zaragoza 3.—Ayer a las once, se acordó reanudar hoy el trabajo.

Una vez restablecida la normalidad, es probable que sean puestos en libertad los detenidos y se autorice la reapertura de los sindicatos.

## ... pero los extremistas impidieron la vuelta al trabajo

Zaragoza 3.—Las coacciones de los elementos extremistas impidieron reanudar los trabajos en todos los oficios.

Una comisión de la Federación local de Sindicatos conferenció con el gobernador.

Los dirigentes sindicalistas se mostraron extrañados de la falta de disciplina.

El gobernador autorizó un mitin sindicalista esta tarde, en el Frontón, para que se pongan de acuerdo.

Las fuerzas que custodiaban los edificios han pasado al interior.

Por los alrededores de la ciudad patrullan secciones de la benemérita, infantería y autocamiones.

En la plaza de Castelar e inmediaciones la fuerza pública repelió una agresión, cruzándose fuerte tiroteo.

La Federación de transportes y diversas secciones de tranvías y taxis reanudaron los trabajos.

## Las Cortes Constituyentes

## La Confederación del Ebro y otros asuntos

Madrid 3 a las 22.—Se abre la sesión del Congreso a las cinco y media.

Rebollo pide créditos para caminos vecinales.

El ministro de Trabajo declara que no hará la reforma de los sueldos de los funcionarios hasta que se

presente a las Cortes el plan de reforma de los servicios.

Otros ruegos de carácter local.

Algora interpela al ministro de Fomento sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Dice que Zaragoza está agraviada, pues cuanto se legisla va contra ella.

Reconoce que Albornoz ha procedido de buena fé.

Yo no defiendo hombres—dice—; pero sí obras, y las de la Confederación del Ebro son magníficas.

El decreto de Albornoz sólo lo defienden los ingenieros del ministerio.

## NOTICIAS DE ESPAÑA

## El cañonero «Wad-Ras», embarrancado

El Ferrol 3.—Se ha ordenado al cañonero «Dato» que marche a auxiliar al cañonero «Wad-Ras» embarrancado, como se sabe, cerca de Villagarcía.

## La dictadura en la Argentina

Llegada a Vigo de un desterrado

Vigo 3.—Ha llegado el subdirector del periódico bonaerense «Crítica», don Natalio Botana, que ha sido desterrado, por el general Uriburu.

Ha manifestado que la Dictadura en la Argentina no podrá resistir hasta primero de año.

La mayoría de los intelectuales argentinos son enemigos del general Uriburu.

## El conflicto de la Telefónica

## Actos de sabotaje

Madrid 3 a las 16.—Ayer, un grupo de huelguistas cortaba los cables de un registro de la Telefónica.

Fué sorprendido por un niño, el cual dió aviso a los guardias.

Cuando éstos acudieron; se dieron a la fuga.

## Noticia desmentida

Madrid 3 a las 16.—Se desmiente oficialmente la noticia de que el Estado tenga el propósito de incautarse de la Compañía Telefónica.

## La huelga de Zaragoza

## Ha quedado solucionada

Zaragoza 3.—Ayer a las once, se acordó reanudar hoy el trabajo.

Una vez restablecida la normalidad, es probable que sean puestos en libertad los detenidos y se autorice la reapertura de los sindicatos.

## ... pero los extremistas impidieron la vuelta al trabajo

Zaragoza 3.—Las coacciones de los elementos extremistas impidieron reanudar los trabajos en todos los oficios.

Una comisión de la Federación local de Sindicatos conferenció con el gobernador.

Los dirigentes sindicalistas se mostraron extrañados de la falta de disciplina.

El gobernador autorizó un mitin sindicalista esta tarde, en el Frontón, para que se pongan de acuerdo.

Las fuerzas que custodiaban los edificios han pasado al interior.

Por los alrededores de la ciudad patrullan secciones de la benemérita, infantería y autocamiones.

En la plaza de Castelar e inmediaciones la fuerza pública repelió una agresión, cruzándose fuerte tiroteo.

La Federación de transportes y diversas secciones de tranvías y taxis reanudaron los trabajos.

rio de Fomento, que quieren subvencionar los trabajos para colocarse ellos y nueve mil individuos que no lograron los enchufes que buscaban.

Suspéndese la interpelación.

El ministro de Marina lee unos proyectos.

Apruébanse decretos de Trabajo y Guerra.

## Sigue el debate sobre la Constitución

Franchy habla en nombre de los radicales, defendiendo los puntos de vista y votos particulares de su partido.

## Fuerzas de revoltosos intentaron volcar los tranvías en la plaza de la Magdalena y paseo de Ebro y de la Independencia, plaza del Pueblo y paseo de Sagasta.

Lo impidió la guardia civil.

En el paseo de la Independencia, cañal del Coso, fueron detenidos seis individuos por coaccionar.

El gobernador visitó los heridos graves que se encuentran en el hospital.

## Por buen camino

Zaragoza 3.—Celebróse esta tarde una asamblea de sindicatos.

Hablaron Victoriano Gracia, Mariano Andrés, Valeriano San Agustín, Aznar y Zenon Canuto.

Todos ellos coincidieron en explicar la gestión del comité de huelga, diciendo que ya se había probado la fuerza de la Confederación Nacional del Trabajo en Zaragoza.

Respecto a la destitución del gobernador y a sumariar a los guardias civiles que habían disparado más o menos tarde, se había de conseguir lo principal.

Se ha probado la fuerza de la Confederación—dijeron— y por lo tanto se debían reintegrar al trabajo desde luego solicitando del gobernador que en un plazo de 48 horas, a partir de su reintegración, se pusiera en libertad a los detenidos y se abrieran los sindicatos.

La impresión dominante es que mañana se reintegrarán al trabajo gran número de obreros; pero todavía no puede decirse haya quedado solucionada la huelga.

Los comercios han abierto las puertas, los tranvías circulan sin escolta y los espectáculos públicos también están abiertos.

## BALEARES MALLORCA

## Nombramiento

Madrid 3 a las 20.—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca don Andrés Branal Bermúdez.

## El toro de oro

San Sebastián: El toro modelado en oro por Benlliure, que fué rifado entre los espectadores de la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso

la corrida de concuso



Un interesante manifiesto de la C. N. T.

En los Centros obreros de Barcelona y en general se ha comentado mucho un interesante manifiesto, hecho público por la Confederación Nacional del Trabajo...

Transcribimos a continuación algunos fragmentos del documento, para que se juzgue de su importancia.

«La Historia—afirma el documento—nos dice que las revoluciones las han hecho siempre las minorías audaces, que han impulsado al pueblo contra los Poderes constituidos...

Pensar que éste tiene elementos de defensa formidables, que es difícil destruirlo mientras que sus resortes de poder, su fuerza moral sobre el pueblo y su economía, su justicia, su crédito moral y económico no estén quebrantados por el latrocinio y la torpeza...

Este concepto de la revolución, hijo de la más pura demagogia, patrocinado durante decenas de años por todos los partidos políticos que han intentado, y logrado muchas veces, asaltar el Poder...

La política—o, si se prefiere, el sedente apolítico—seguida hasta ahora, a impulsos de una ideología rudimentaria y de una psicología epiléptica, sólo puede llevar a la C. N. T. en la España de hoy, unida y democrática, al tal descrédito y al fracaso diario...

Revista de Prensa

Un manifiesto sindicalista

De «Crisol»:

«Después del fracaso de los intentos con que la Confederación Nacional del Trabajo, dominada por los elementos de mas desatinada virulencia intentó imprimir a la revolución un sesgo demagógico, se ha advertido en la organización un explicable paso atrás...

En realidad, sólo la actuación desastrosada de esos elementos irresponsables ha podido llevar a un error tan formidable como el de plantear conflictos a un régimen que, aun siendo de reciente implantación, contaba, desde antes de nacer, con el apoyo firme y cerrado de la gran masa del pueblo...

«Dirigimos nuestras palabras—dice el manifiesto— a los militantes todos y les recordamos que la hora es grave y señalamos la responsabilidad que cada uno va a contraer por su acción o por su omisión...

«Pues bien: este error torpe ha producido daños a la Nación entera, pero también, y de un modo especial, a la organización que lo ha cometido. En primer lugar, dando la una Compañía tan odiosa en su origen y métodos como es la Telefónica, y, con ello, poniendo a sus obreros en una difícil, enconada y desagradable situación (que, dicho sea entre paréntesis, el Gobierno debe resolver cuanto antes, procurando su readmisión, poniendo un freno a los impetus depuradores de la omnipotente Compañía); pero, sobre todo, C. N. T., y haciéndola odiosa al conjunto del pueblo...

der para gobernar como si fuéramos un partido político cualquiera.

«Podemos, debemos sumarnos todos, y debe sumarse la Confederación Nacional del Trabajo, a esa concepción catastrófica de la revolución, del hecho, del gesto revolucionario?

Frente a este concepto simplista y un tanto peluculero de la revolución, que actualmente nos llevaría a un fascismo republicano con disfraz de gorro frío, pero fascismo al fin, se alza otro, el verdadero, el único de sentido práctico y comprensivo, el que puede llevarnos, el que nos llevará indefectiblemente a la consecución de nuestro objetivo final. Claro está que en la preparación no son solamente elementos agresivos, que combaten, sino que se han de tener éstos y además elementos morales, que hoy son los más fuertes, los más destructores, los más difíciles de vencer. No fia la revolución exclusivamente a la audacia de minorías, más a menos audaces, sino que quiere que sea un movimiento arrancado del pueblo en masa, de la clase trabajadora caminando hacia su liberación definitiva; no cree que la revolución sea únicamente orden, método, pero esto ha de entrar con mucho en la preparación y la revolución misma, dejando también lugar para la iniciativa individual.

Frente al concepto caótico e incoherente de la revolución que tienen los primeros se alza el ordenado, previsor y coherente de los segundos; aquello es jugar al motín, a la algarada, a la revolución; es, en realidad, retardar la verdadera revolución; es, pues, la diferencia bien sensible; a poco que se medite, se notarán las ventajas de uno y las desventajas de otro procedimiento. Que cada cual decida cuál de las dos interpretaciones adopta.

Nuestra actitud está fijada; hemos adoptado una posición que apreciamos necesaria a los intereses de la Confederación y que se refleja en la segunda de las interpretaciones expuestas sobre la revolución. Somos revolucionarios; sí; pero no cultivadores del mito de la revolución. Queremos que el capitalismo y el Estado, sea rojo, blanco, o negro, desaparezcan; pero no para suplantárselo por otro, sino para que, hecha la revolución económica por la clase obrera organizada, pueda ésta impedir la restauración de todo poder, sea cual fuere su color.

Pero lo que nosotros queremos y deseamos lo quieren también la mayoría de los militantes de la organización, y he aquí lo que interesa decidir, lo que hay que poner en claro cuanto antes. La Confederación es una organización revolucionaria, no una organización que cultive la algarada, el motín, que tenga el culto de la violencia por la violencia, de la revolución por la revolución.

Considerándolo así, nosotros dirigimos nuestras palabras a los militantes todos y les recordamos que la hora es grave. Si hoy, mañana, pasado, cuando sea, se les invita a un movimiento revolucionario, no olviden que ellos se deben a la Confederación Nacional del Trabajo, a una organización que tiene el derecho a controlarse a sí misma, a vigilar sus propios movimientos, que la Confederación ha de ser la que, siguiendo sus propios derroteros, ha de decir

cuándo, cómo y en qué circunstancias ha de obrar, que todos sientan la responsabilidad del momento excepcional que vivimos. No olvidéis que así como el hecho revolucionario puede conducir al triunfo, que cuando no se triunfa se ha de caer con toda dignidad, todo hecho esporádico de la revolución conduce a la reacción y al triunfo de las demagogías. Ahora que cada cual adopte la posición que mejor entienda. La nuestra ya la conocéis.

Firmes en este propósito, lo mantendremos por todo momento y lugar, aunque por mantenerlo seamos arrollados por la corriente contraria».

Una carta del Comité Nacional de Teléfonos al Ministro de Comunicaciones

Ha sido enviada al ministro de Comunicaciones la siguiente carta: «Señor ministro de Comunicaciones: El Pleno de delegados de Teléfonos de todas las provincias de España, reunido en Madrid, en funciones de Comité ejecutivo nacional, ostentando total soberanía, se dirige a usted para decirle:

Durante cincuenta y seis días permanecemos en huelga la mayoría de los trabajadores de Teléfonos. Somos los primeros en reconocer que los perjuicios que se están ocasionando a la economía del país son excepcionales; pero se deben, en su casi totalidad, a la «intransigencia de la Compañía», como reiteradamente se ha dicho por usted en diferentes ocasiones con sinceras palabras, que ha procurado destacar ante la Prensa. Pues bien: nosotros, serenamente, y convencidos de que la República española atraviesa momentos críticos, proclamamos también con toda lealtad que ha llegado el momento de resolver este grave pleito. Nos anima un espíritu de justicia—hasta ahora desconocido por el país—en cuanto a nuestras aspiraciones humanas y nuestras modestas peticiones económicas. Y nos allenta asimismo un ferviente anhelo para que la fórmula se rodee de la máxima armonía.

Para ello solicitamos de usted, señor ministro de Comunicaciones, que en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la fecha de esta carta, definitivamente obligue a la Compañía, en nombre de la República, que es el país mismo, entre en negociaciones con los delegados que designe este Comité ejecutivo nacional de Teléfonos. De lo contrario solicitamos entrar en negociaciones con usted en sustitución de aquélla, e incluso aceptaríamos que esas negociaciones se celebren con su presencia. Ha llegado la hora de resolver este conflicto. El país, interesado, pues le afecta hondamente, nos observa a todos con la severidad del que en definitiva ha de fallar. Nosotros hacemos el último esfuerzo de sensatez, después de dos meses de huelga. Un juez severísimo no podría exigirnos más. Si el Gobierno no obliga a la Compañía, y si ésta no accede, que sea él quien decida con nosotros. Ni un minuto más. Nuestra razón y nuestra serenidad tocan a su fin. Si no se nos atiende es que se decreta la muerte efectiva

Proyecto de ley

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenezcan al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado.

Madrid, veintiocho de agosto de 1931.

de miles de trabajadores y el exterminio en masa de sus hijos y familiares. Al hacerlo, el Poder, responsable, cae en capricho arbitrario, y entonces toda «sinrazón», por absurda y demoleadora que sea, tendrá para nosotros humana y plena justificación.

Con toda consideración.—El Comité Nacional de Teléfonos. Madrid, 31 de Agosto de 1931.»

MILITARES

Los militares podrán casarse libremente

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«De acuerdo con el Gobierno de la República, vengo en autorizar al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenezcan al Ejército en cualquier situación el derecho a contraer matrimonio sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado.

Dado en Madrid, a veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

A las Cortes constituyentes

Por decreto de 27 de diciembre de 1901 se establecieron las condiciones a que debían sujetarse los generales, jefes, oficiales y sus asimilados para contraer matrimonio, al que dio fuerza de ley una de 5 de abril de 1904, que al propio tiempo introdujo algunas modificaciones en el mismo respecto a rentas y edades, y otro de 26 de abril de 1924 derogó toda la legislación anterior y fijó nuevas condiciones regulando esta materia, suprimiendo la justificación de renta y atenuando la penalidad por infracción de los preceptos del decreto.

Por lo que respecta a las clases de tropa de segunda categoría, rige el decreto de 14 de diciembre de 1912, que fijó en 27 años la edad para poder contraer matrimonio y considerando el ministro que suscribe llegado el momento de que desaparezcan todas las trabas que para uno de los actos más trascendentales en la vida civil del ciudadano han ido con tanta variedad acumulándose, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por él, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Madrid 28 de agosto de 1931.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

Proyecto de ley

Artículo único. A partir de la fecha de la promulgación de esta ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropa de segunda categoría que pertenezcan al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitación que la exigida por las leyes generales del Estado.

Madrid, veintiocho de agosto de 1931.

VINO GIMBERNAT Iodo-Tánico Fosfatado Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo, y periodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de higado de bacalao.

SOLARES Hermosísima situación camino de El Terreno. Ventas al contado y a plazos. Facilidades de pago. Informes: San Miguel, n.º 17.

mil novecientos treinta y uno.—El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

Publicaciones recibidas

«BOLETIN».—El número de Julio del Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad publica el siguiente sumario:

«Don Cayetano Bonnin Valls, Vice-presidente de esta Cámara. Sesiones de la Cámara. Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

De sumo interés para el comercio de exportación. Arbitrios a las mercancías sobre muelles con motivo de huelga. Manifiesto de carga de tránsito a buques extranjeros.

El mercado de almendras españolas. Noticias. Precios corrientes en Mallorca.—Últimas cotizaciones de valores locales.»

«IBÉRICA».—El número 891 de esta Revista inserta el siguiente sumario:

«Visita a Barcelona de los nuevos cruceros argentinos «Almirante Brown» y «25 de Mayo». José M.ª de Gualdà.—El área forestal de España.

«Oc».—Hemos recibido el número correspondiente a Julio, Agosto de esta Revista trimestral de los países de oc, que publica la «Societat d'Estudis Occitans» de Tolosa, cuyo sumario es como sigue: «L. Albert: Oc renaissance.—C. Campros: Europa e Occitania.—J. Carbonell: L'horra Nacional de Catalunya.—F. Amela i Vives: Panorama actual del Valencianisme.—L. Albert: Gramática Occitana.—L. Delhostal: Antán lo trobador.—L. Eyssavel: Son badantas tot i portas.—Los Libres—Los perdidos.—Crónica».

Escopetas marca AVION

Son las mejores HILARIO BARTRA-EIBAR (Guipúzcoa). Solicitud catálogo ilustrado, mencionando esta publicación.

Vendo urgente

Toda clase de muebles de café. Calle de Barseló y Combia, 18, Catá.

La política—o, si se prefiere, el sedente apolítico—seguida hasta ahora, a impulsos de una ideología rudimentaria y de una psicología epiléptica, sólo puede llevar a la C. N. T. en la España de hoy, unida y democrática, al tal descrédito y al fracaso diario...

La libertad de la Prensa

De un artículo del señor Royo Villanova.

«Se quejaba el señor Besteiro, al terminar la sesión del viernes, del tiempo que restan a la labor parlamentaria las interpellaciones anunciadas y que no han podido explicarse todavía. Una de ellas, sin embargo, la relativa a la suspensión de los periódicos vasconavarros, pudo estrangularla el Gobierno muy sencillamente: restableciendo la normalidad periodística y permitiendo la reaparición de los diarios suspendidos.

Decían nuestros abuelos que los males de la libertad se curan con la libertad misma, y una República tiene derecho a defenderse por todos los medios contra los extremismos revolucionarios, pero no puede dar nunca la sensación de que tiene miedo a la libertad.

En este punto me parece muy justo y muy discreto lo que ha dicho «La Veu de Catalunya», y que me permito traducir a continuación: «Declaramos nuestra disconformidad con las disposiciones gubernativas sobre supresión de determinados periódicos de Navarra y de las provincias Vascongadas. Al amparo de la libertad de la Prensa se dicen muchas, muchísimas cosas que a nosotros nos parece muy mal que se digan. Pero eso tan mal está en los periódicos de un extremo como en los del otro, y el disgusto no legitima la suspensión. Si mañana un Gobierno de otro color quisiese suprimir gubernativamente «El Socialista», de Madrid, o «Solidaridad Obrera», de Barcelona, lo encontraríamos también muy mal. La República no tiene solamente el derecho de defenderse, sino que en sus Gobiernos es una obligación. Pe-

ro la defensa hay que hacerla siempre dentro de procedimientos legales, y mientras no esté declarado el estado de guerra nos parece que no es legal suprimir gubernativamente ningún periódico.

La República ha de actuar con unos procedimientos diferentes que la dictadura de Primo de Rivera. Y nos extraña mucho que no lo crean así mismo los hombres de sentido liberal y los diarios que los representan, los cuales creíamos que eran más en número de los que públicamente se declaran...»

Lo que distingue a los partidos liberales de los francamente reaccionarios es que éstos acentúan el método «preventivo» con medidas precautorias y restrictivas de la libertad, mientras que el sistema liberal es el «represivo», que castiga el delito cuando se realiza y cree que el miedo a la pena contrarresta suficientemente el impulso criminal.

Decía don Ramón Nocedal en la sesión del Congreso de los Diputados del 9 de Mayo de 1891: «Todos sabéis que los anarquistas han dicho que van a organizarse, que van a hacer propaganda, que van a procurar tener fuerza bastante, y que el día que la tengan se echarán a la calle para acabar con la Religión, con la propiedad, con el Estado y con todo lo existente. Esto se les ha permitido decir. Los delegados del Gobierno han oído impasibles estos y otros horrores...»

Y don Francisco Silvela, al contestar al interpelante como ministro de la Gobernación, defendió la libertad de propaganda, marcando la diferencia grande que existe entre las palabras y los hechos. «El tipo del criminal terrorista y anarquista es el silencioso, el melancólico, el hipocondríaco, el solitario. Pero aun habiendo conspiración o génesis colectiva del crimen terrorista, los preparativos son sigilosos, rodeados de la mayor cautela...»

Lo que pensaba entonces de las violencias terroristas lo pienso también de todas las conspiraciones. Si los católicos vasconavarros estuvieran decididos a realizar un acto de fuerza, no cometerían la candidez de

anunciarlo a bombo y platillos. Toda conspiración es recatada y silenciosa. En vez de molestar a los periódicos, precúpese el Gobierno de vigilar la frontera y de impedir en el interior la circulación de armas. Las revoluciones se hacen con fusiles, con pistolas, con municiones. El papel impreso es inofensivo. Y sobre todo, un régimen democrático puede hacerlo todo menos tener miedo a la libertad.»

Los arrepentidos y los que no lo son

De «El Socialista»:

«Algunos de los más destacados militantes dentro de la Confederación Nacional del Trabajo han publicado, con sus firmas al pie, un manifiesto. No sabemos hasta qué punto ese manifiesto tiene carácter oficioso ni nos importa mucho averiguarlo. Lo que nos importa es el texto. Y el texto, salvo algunos párrafos en que la fantasía revolucionaria se vierte en tópicos tales como aquel del comunismo libertario, etc., tan gratos al histerismo sindicalista, es un texto sensato que cualquier revolucionario moderado puede suscribir. Viene a ser un grito de alerta, angustioso más bien, a las masas sindicalistas para que rectifiquen el camino emprendido. No quieren los firmantes nada de algaradas, nada de motines, «concepto simplista y un tanto peluculero de la revolución, que actualmente nos llevaría a un fascismo republicano, con disfraz de gorro frío, pero fascismo al fin». Son revolucionarios, «pero no cultivadores del mito de la revolución». Es decir, hombres de buen sentido que, al fin—nunca es tarde si la dicha llega—, se dan cuenta, o dicen darsela, de que están abocados a un precipicio.

A nosotros, todas las rectificaciones, cuando son sinceras—aunque sean tardías—, nos parecen bien. Nos parecería bien ésta si los hechos estuvieran de acuerdo con las palabras. Pero distan tanto de estarlo. Una de dos: o los firmantes del manifiesto no dicen verdad o no representan nada, en cuyo caso ellos mis-

mos confesamos que la Confederación Nacional del Trabajo está gobernada—desgobernada, mejor dicho—por elementos irresponsables, cuya influencia no tiene control de ninguna especie. Si no es así, que nos expliquen las huelgas de Sevilla y Bilbao; que nos digan a qué obedecen las estúpidas revueltas que se están produciendo desde que se proclamó la República, sin más objeto, al parecer, que el de dar lugar a que pierdan la vida unos cuantos hombres ingenuos, con cuyo romanticismo y desesperación juegan fríamente unos cuantos canallas, que encuentran en el anonimato su mejor defensa. Porque el matonismo—revolucionario o no—es siempre cobarde...»

Por decir desde siempre con gesto franco lo que dicen ahora con aire contrito los firmantes del manifiesto sindicalista, se nos llamó a nosotros vividores y lacayos de la burguesía. Hoy se nos llama social-fascistas. Y se da el caso pasmoso de que nos lo digan bigardos y rufianes, cuyo mérito mayor consiste en haber sabido hacer compatibles la vacación revoluciooaria, terrible y espantosamente revolucionaria, con el lucrativo empleo de confidente de la policía o de «sostenidos», que de todo eso hay en la vida sindicalista, como podríamos probar, si la dignidad no nos impidiera ser delatores, con testimonios irrefutables, ¿Y para eso valía la pena tanto vociferar y atronar los espacios? ¿Para eso tantos años de truculencia revolucionaria? Lo sentimos. Lo sentimos, no por los arrepentidos ni por los que no se arrepienten, ni por los confidentes ni por los «sostenidos». Lo sentimos por los hombres de buena fe, que, alucinados por el mito sindicalista, pierden el tiempo y a veces la vida.»

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada



# Menorca

## Actos de homenaje en San Luis

Conforme al programa de festejos publicado por el Ayuntamiento de San Luis, tuvo lugar el domingo el descubrimiento de las lápidas que dan los nombres del Apóstol del Socialismo Pablo Iglesias, del Gobernador Civil de Baleares don Francisco Carreras y del Delegado de la República en esta Isla don Juan Manent Victory, a las tres principales vías de aquella población descubrimiento del retrato de este último en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

A las diez y media de la mañana se organizó en dicha Casa Consistorial una manifestación presidida por el Ayuntamiento, el señor Manent, don Victor Rotger y otros señores, en representación de la «Unión Socialista Menorquina» y comisiones del «Comité Republicano», «Casino de Obreros de Unión Republicana» y «Juventud Republicana» acompañados por un numeroso público, compuesto de todas las clases sociales.

Dicha manifestación, acompañada de la banda Municipal de Mahón, se dirigió en primer lugar a la calle denominada hasta hoy Diagonal, en la cual fué descubierta por el alcalde la bandera tricolor que cubría la lápida que lleva el nombre de Avenida del Gobernador Carreras, prorumpiendo el público en grandes aplausos, al propio tiempo la banda de música tocaba el Himno de Riego.

Seguidamente se trasladó la comitiva a la Plaza Nova procediéndose a la misma ceremonia, quedando descubierta la placa que da el nombre de Pablo Iglesias a dicha plaza, que saludó con grandes aplausos el público congregado, vibrando en el aire las valientes estrofas del himno «La Internacional»; y finalmente en la calle titulada hasta ahora de San Luis, se descubrió la lápida que da el nombre de Juan Manent Victory, oyéndose también aplausos y prorumpiendo la música con el himno la Marsellesa.

Terminada esta parte del programa, se dirigió la manifestación al Ayuntamiento, desde cuyas ventanas dirigieron la palabra al público el alcalde don Francisco Cardona, don Victor Rotger, don Pedro Pons Sitges y el homenajeado don Juan Manent Victory.

Acto seguido, estando presente la primera autoridad militar de Menorca acompañado del jefe de Estado Mayor, fué leído por el secretario del Ayuntamiento el acta que constan los acuerdos de los homenajes que se acaban de tributar.

A continuación hizo uso nuevamente de la palabra el señor Manent para agradecer la prueba de cariño y estimación que le debe el pueblo de San Luis y testimoniar a todos los

presentes su más vivo reconocimiento.

En este momento fué colocada en el salón de actos del Ayuntamiento por las señoritas Regina y Eivira Pérez Gornés, la fotografía del señor Manent entre aplausos de la concurrencia, y desfilando los presentes ante el homenajeado, dándole la enhorabuena.

Las autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, pastas y vinos, dándose por terminado el acto, del cual conservarán agradable recuerdo todos los que tomaron parte en el mismo.

# Ibiza

## Comercial

Poco animado está este año el mercado de almendras debido a los precios bajos que tiene dicho fruto por ser considerado como artículo de lujo en Inglaterra, según parece.

Las algarobas, en cambio, tendrán por lo visto este año buen precio.

Los higos están a 10 pesetas.

## Sobre el Instituto

Ha regresado de Madrid el director del Instituto señor Sorá. Interrogado sobre la situación en que quedaría nuestro Instituto se limitó a decir que venía bien impresionado y que pronto saldría el decreto relativo a los institutos.

# MARITIMAS

## Movimiento del puerto

Jueves 3

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona», con el correo, pasaje y carga. Procedente de Tarragona el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón el vapor «Alicante» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Maria Mercedes» con pasaje y carga.

Para La Coruña el vapor «S. A. C. 8» con abonos.

Para Argel el yate inglés «San Isidro» con su equipo.

## PROGRAMA PARA HOY

## Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.110 kilociclos).— 7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición. 8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsin de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Marcha militar», H. Ailbott; «Exagerado» (schottis), J. Ballells Planas; «Ideal» (perichón), B. Estany; «El mi amor», A. Margutti; «Flup» (selección), J. Szulc.

14.00: Información teatral. «Festa n'a tolda» (rapsodia gallega), G. Freire; «Las girls de Mon. martre» (fox), De Lesmo.

14.15: Sección cinematográfica. «Fantasia zingaresca», E. Scuootti; «Aires andaluces», E. Lucena; «Pavana dogale», M. Marotti; «Torón» (pasodoble), M. Villacañas.

15.00: Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas beneficiarias de España con discos escogidos.

16.00: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación. «Baturrada» (pasodoble), R. Gálvez, Trío Iberia; «Rigoletto», Verdi, por Melba Cormack y Thornton; «Ilusión» (vals), A. Guzmán; «No puede mentir» (tango), M. Más, Trío Iberia; «Fado estoril», Freire, por M. de Melo; «Guerra al sonoro» (fox), R. Esteve, Trío Iberia.

18.00: Cotizaciones de mercancías.

18.05: Sesión femenina. Emisión núm. 60 «Radiolémnia». Periódico radiado para las mujeres: modas, literatura, notas de sociedad, noticias religiosas, deportes, cocina, repostería, confitería, consultorio, pasatiempos, concursos, etc., etc. Originales literarios de Mercedes Fortuny, baronesa de las Navas, Enriqueta de Larios, Rosaura Montesinos, Margarita de Lis, etc.

18.03: El Trío Iberia interpretará: «Serenata española», A. Navarro; «La dame en rose» (selección), I. Caryll; «Petit secrets», I. Saperas; «Buen humor» (pasodoble), E. Bregel y S. Tapia.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsin de la tarde.

21.05: La orquesta de la Estación interpretará: «El guardia alabardero» (marcha), P. Rubio; «León» (fantasia sobre cantos populares leoneses), J. Frigola; «El caballero de la rosa» (vals), R. Strauss; «Sous les charmes» (entreacto), V. Dyck; «Preludio núm. 6 en si menor», F. Chopin;



El Presidente de la Cámara, Sr. Besteiro, con la Comisión parlamentaria que ha dictaminado el proyecto de Constitución y los jefes de las minorías

«Nuit des étoiles» (nocturno), J. Percy.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: Lectura del poema «Margarido» de Apeles Mestres (continuación), por la actriz Rosa Cotó.

22.20: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Cofra Barcelona Albert Martí.

24.00: Cierre de la Estación.

Dado el estado caótico bursátil que atravesamos, el financiero está perplejo en qué invertir su numerario.

Especule con terrenos en la «Cala de Sant Vicens» (Pollensa) y aumentará a paso agigantado su capital; entérese de la rápida subida que han experimentado los terrenos del Puerto de Pollensa. Venta de solares y chalets en la

«Cala de Sant Vicens» (Pollensa) Inauditas facilidades de pago. El plano general de urbanización está expuesto en el domicilio del Fomento del Turismo.

Aproveche la calma del verano para hacer limpiar, reparar y ajustar su máquina de escribir o calcular. Presupuestos gratis. Trabajos garantizados. Casa Ma-londra - 78, Jaime II - T.él. 21.

# AUDIENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Miguel Caldentey Fullana sobre hurto, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional accesorias y pago de las costas.

# EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Alcudia 3 a las 9'00.— Viento Suoreste flojo.—Mar llana.—Cielo acalajado.

Antraix 3 a las 9'20.— Viento Este flojo.—Mar rizada.—Cielo acalajado.

Sóller 3 a las 9'15.— Barómetro 756'0.—Termómetro 26'0.—Viento N. O.—Mar llana.—Cielo despejado.

Ibiza 3 a las 9'45.— Barómetro 766'0.—Termómetro 26'0.—Viento S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo acalajado.

Vigia-Bajoll 3 a las 8.— Barómetro 759'0.—Termómetro 25'0.—Viento S.—Mar marejadilla.—Cielo nuboso.

El Día publica diariamente 8 páginas

# A los propietarios de coches y camiones 'FORD' y Tractores 'FORDSON'

Recientemente ha sido reformada, mejorándola notablemente, la instalación y organización de los talleres de esta Agencia, bajo la dirección de personal técnico venido expresamente de la FORD MOTOR IBERICA, lo cual redundará en mayor rendimiento y perfección de los trabajos que aquí se verifiquen. Así que por razones de economía y de seguridad de trabajo, conviene a todos encargar las reparaciones a estos talleres. Visítelos y se convencerá.

Agencia Oficial «FORD» Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1 PALMA

# Cine Moderno

HOY

a las 6'30

# MASCOTA por Kate de Nagi

# El expreso azul (sonora) por Tani Sonjo

COMICA

Lunes: PIERNAS AL SOL (sonora) por Dorothy Revler.

FOLLETÓN DE «EL DÍA» 2

# La Resurrección de los Dioses

DEMETRIO MEREJKOWSKY

abuela le tocaba la barriga y mientras la vaca seguía mugiendo el becerro se revolcaba ya en la paja. La fama de estos milagros corrió por todos los pueblos de los alrededores y el dinero llovía en casa. Pero ningún provecho saqué de ello, porque don Faustino, el cura, no me dejaba un momento en paz. En la iglesia, predicando, me recriminaba delante de todos, llamándome hijo de la ruina y esclavo del demonio y me amenazaba con que daría cuenta al obispo para que no me permitiese tomar la comunión. En la calle, los chiquillos me seguían, señalándome con el dedo y gritando: «¡Ahí va Grillo! ¡Grillo es hechicero y su abuela brujal!» Créame vuesañoría, ni a noche tenía un instante de tranquilidad: pareciera que la mano de mármol se extendía hacia mí, me agarraba por el cuello, delicadamente, como si me acariciase con sus dedos fríos y largos, y luego, de pronto, apretaba con fuerza como si quisiera estrangularme. Entonces me esforzaba yo por gritar, pero se me anudaba la garganta y no podía lanzar ni un ¡ay! «¿Qué bromas tan pesadas son estas?» me decía yo. Y una mañana que la abuela había salido con el alba para recoger ciertas hierbas bañadas aún por el rocío, salté de la cama,forcé la cerradura de la caja, tomé la mano y la traje a vuesañoría. Cierro ese Lotto, el traperero, me había ofrecido diez sueldos por ella y vuesañoría sólo me dió ocho;

pero no digo dos sueldos sino mil vida, si es preciso, estoy dispuesto a sacrificar por vuesañoría. Que Dios le bendiga, así como a la seora Angelica, vuestra mujer, a vuestros hijos y a todos vuestros nietos.

—Así, pues, jugando por lo que me has contado, no hay duda de que encontraremos algo excavado en la colina del Molino—repuso mícer Cipriano, pensativo.

—Ciertamente—replicó el viejo campesino, suspirando de nuevo.—Lo importante es que no hueve nada don Faustino, porque, de lo contrario, podéis estar seguro de que, advinla lo más insignificante, me dejará maltrecho. Y vuesañoría tampoco escaparía de rositas, porque sublevaría al pueblo y no os dejaría acabar los trabajos... En fin, esperemos en la infinita misericordia de Dios... Entretanto vos, señor, mi bienhechor, no me abandonéis, y decid una palabrita al juez...

—¿Acerca de la parcela que el molinero te quiere arrebatar?

—Sí, mícer Cipriano. El molinero es un zorro viejo, astuto y tacaño. ¡Ya sabe él dónde mete la cola el diablo! Yo regalé al juez una vaca joven, y el molinero se apresuró a regalarme otra vaca, pero preñada; durante el proceso desocupó la vaca, como si lo hiciera de intento para perjudicarme, y temo que el juez sentencie en contra mía. Os lo ruego, mícer; habladle en favor mío. ¡Sed un padre para mí! Pensad que yo también me afano para complaceros en el asunto de la colina del Molino y que ningún otro cristiano hubiera echado sobre su conciencia un pecado semejante.

—Está tranquilo, Grillo; el juez es amigo mío y yo te recomendaré eficazmente. Ahora vete a la cocina, que te den algo de comer y un vaso de vino y esta noche iremos juntos a San Gervasio.

El campesino hizo una reverencia y se retiró, mientras mícer Cipriano fué a encerrarse en un aposento contiguo a la tienda, donde estaba

prohibida la entrada a todo el mundo. Allí veíanse, como en un museo, mármoles y bronceos antiguos alrededor y colgados de las paredes; las monedas y las medallas estaban colocadas en orden en mesitas cubiertas de paño y varias cajas contenían los fragmentos de antiguas esculturas aun no clasificadas. Por medio de sus numerosas relaciones comerciales, mícer Cipriano recibía reliquias de la antigüedad clásica de todas partes donde se podía hallar, de Atenas, Esmirna, Alicarnas, Chipre, Leocosa, Rodas, del corazón de Egipto y del Asia Menor.

El cónsul del Arte de la Calimala, pasó una mirada sobre su tesoro artístico; luego se entregó a profundas reflexiones sobre la grave cuestión de la tarifa de importación de la lana, y cuando la hubo estudiado detenidamente, volvió a pensar en la carta que debía enviar a su encargado de negocios en Montpellier.

## II

Al mismo tiempo, en el fondo del almacén, donde las balas de mercancías superpuestas llegaban hasta el techo, un vasto y obscuro local que de día alumbraba débilmente el farol encendido ante una imagen de la Virgen, Dolfo, Antonio y Juan, jóvenes los tres, conversaban entre ellos.

Dolfo, el dependiente de mícer Bonaccorsi, joven de cabellos cobrizos, nariz arrejonada y rostro de expresión alegre, anotaba en el registro las varas de paño que iban midiendo; Antonio de Vinci, que por su aspecto parecía un viejo, de ojos videntes como los del pescado, y cabellos negros, ralos e hispídos, media rápidamente una pieza de tela con una medida especial llamada canna de Florencia; Juan Boltraffo, aprendiz de pintor llegado de Milán, joven de diez y nueve años, tímido y modesto, de grandes ojos grises tristes e ingenuos y de indefinible expresi-

ón; el semblante, entuziasmado en una silla y con las piernas cruzadas, escuchaba atentamente.

—Ya veis a lo que hemos llegado—decía Antonio con voz concisa y queda,—a excavar en el suelo para extraer ídolos paganos... Lana obscura de Escocia, treinta y dos varas y seis dedos.

Y volviéndose a Dolfo, le dijo que anotase la medida en el libro.

Luego, doblada la pieza de tela que acababa de medir, Antonio le arrojó con ira pero al mismo tiempo con tanta destreza que fué a caer en su sitio; seguidamente, levantando el índice, exclamó con tono de profecía, amenaza, imitando a fray Jerónimo Savonarola:

—Gladus Del super terram cito et velociter! San Juan tuvo en Patmos una visión, esto es, vió a un ángel precipitarse sobre el dragón, la antigua serpiente símbolo del demonio, encadenarlo al punto, arrojarlo luego al abismo y encerrarlo bajo sello para que no pudiera salir y enganar a las gentes antes de que transcurrieran mil años. Hoy quedará libre Satanás, porque se cumplen los mil años de su prisión, y los dioses falsos, los precursores y secuaces del Antecristo, vuelven de las entrañas de la tierra para tentar a los pueblos... ¡Ay de los que viven en tierra o en la mar... Lana amarilla, lisa, de Brabante, diez y siete varas y cuatro dedos.

—¿Qué suponéis, Antonio?—preguntó Juan con ávida curiosidad no exenta de miedo.—¿Qué todos estos fenómenos se verifican...?

—Sí, por cierto, ¡Velad, que la hora se aproxima! No sólo se desenterrarán los antiguos dioses, sino que se crean otros nuevos semejantes a aquéllos. Los pintores y los escultores sirven a porfía a Moloc, el espíritu del mal. Las iglesias de Dios se transforman en templos de Satanás; sobre las santas imágenes pintan los dioses impuros por la apariencia de mártires y de confesores; en lugar de San Juan Bautista ponen a Baco y

reemplazan con la impúdica Venus a la Santa Madre de Dios. Menester sería formar una hoguera con todos esos cuadros y aventar las cenizas al viento.

Un relámpago de ira brilló en los ojos del celoso dependiente, al oír que Juan, no atreviéndose a poner ninguna objeción, revelaba el laberinto de su mente frunciendo las cejas delicadas e infantiles.

—Antonio—dijo, al fin,—he oído decir que mícer Leonardo de Vinci, vuestro mío, admite discípulos en su estudio, y como hace mucho tiempo...

—¡Juan!—interrumpió Antonio con el ceño fruncido.—Si quieres perder tu alma, ve al estudio de maese Leonardo.

—¿Por qué decís eso?

—Aunque Leonardo sea mi primo hermano y veinte años mayor que yo, no olvido el dicho de la Sagrada Escritura: «Apártate del herético después de la primera y de la segunda admonición». Maese Leonardo es un herético y un impío; su entendimiento está ofuscado por una soberbia satánica, y apoyándose en las matemáticas y en la magia trata de penetrar los misterios de la Naturaleza.

Y levantando los ojos al cielo, repitió las palabras que profirió Savonarola en su último sermón:

—La sabiduría de este siglo es locura ante el Señor. Conocemos a esos hombres de ciencia, que van todos a parar al infierno.

—¿Sabéis—prosiguió Juan, con mayor timidez aún,—que maese Leonardo está en Florencia? Hace poco que llegó de Milán.

—¿Y qué ha venido a hacer?

—Le ha enviado el duque para adquirir, si es posible, algunos cuadros que pertenecieron a Lorenzo el Magnífico.

—Que haya venido o no me tiene sin cuidado—repuso Antonio volviéndose bruscamente, y reanudó su tarea de medir piezas de paño.

Las campanas de la iglesia vecina tocaron el Angelus y Dolfo se des-

perezó, cerró el libro y lanzó un suspiro de satisfacción: había terminado el trabajo de aquel día y era preciso cerrar los almacenes.

Juan salió a la calle. A través de los techos húmedos divisábase una faja de cielo que el crepúsculo coloreaba con matices rosáceos; el aire traquila estaba impregnado de menuda lluvia. De pronto, desde una ventana abierta en una callejuela vecina, salieron las notas de una alegre canción:

O donde montanhe pastorelle Donde venite si leggiadre e belle? (1)

Era una voz joven y argentina, y por el acompasado ruido del pedaleo comprendió Juan que la que cantaba era una tejedora que hacía la trama. El joven escuchó ávidamente, experimentando una dulce sensación de placer, y al recordar que se hallaba en la primavera, le invadió una emoción indecible de alegría y tristeza a la vez.

—¡Nanal! ¡Nanal! ¿Dónde te has metido, hija del diablo? ¿Te has quedado sorda por casualidad? ¡Ven en seguida, que los dioses se enfriarán!

Entonces resonaron en la habitación de pavimento enladrillado los pasos presurosos de unos jóvenes.

Juan permaneció aún un rato inmóvil, con la mirada fija en la ventana abierta, y de nuevo llegaron a sus oídos las melodías de la alegre canción, semejante al eco lejano de una cornamusa.

Luego exhaló un suspiro, entró en la casa del cónsul de la Calimala y subiéndole por una escalera empinada, resbaladiza, insegura y roída por la carcoma, llegó a una vasta habitación destinada a biblioteca, en la que se sentaba ante una mesa, se

(1) ¡Oh dulces pastorellas de las montañas! ¿De dónde venís tan graciosas y bellas?



AGUAS MINERALES NATURALES DE

# EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

# CARABANA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



**Aviso a los Herniados**

El Director del Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, visitará en Palma de Mallorca el sábado día 5 de Septiembre en el Hotel ALHAMBRA de 10 a 1 y de 4 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (pasa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas tirantes, bajo las nalgas, ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

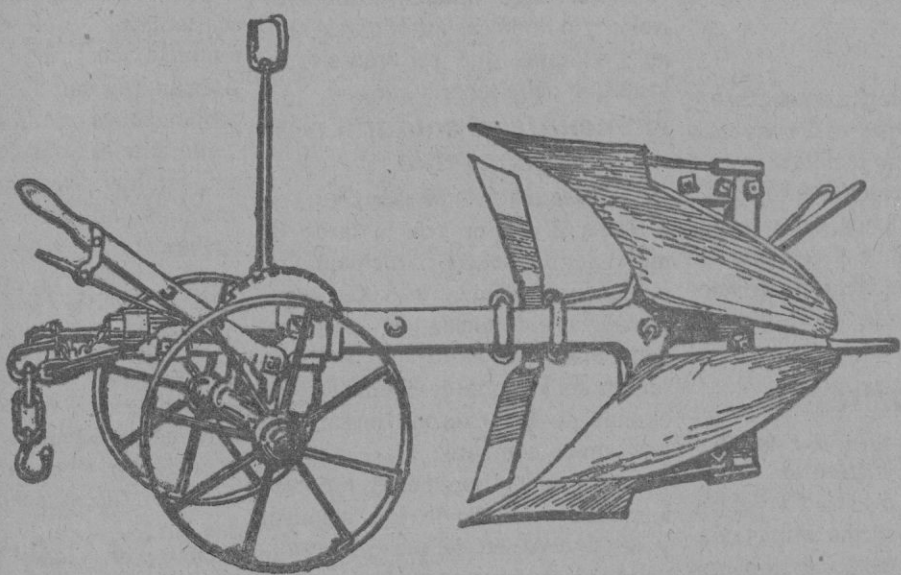
**ESPECIALIDADES PARA SENORA.**—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito **GUIA DEL HERNIADO**. Nuestro Director tendrá sumo gusto en recibirle únicamente el sábado día 5 de Septiembre en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 10 a 1 y de 4 a 7. Consulta gratis.

## Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA



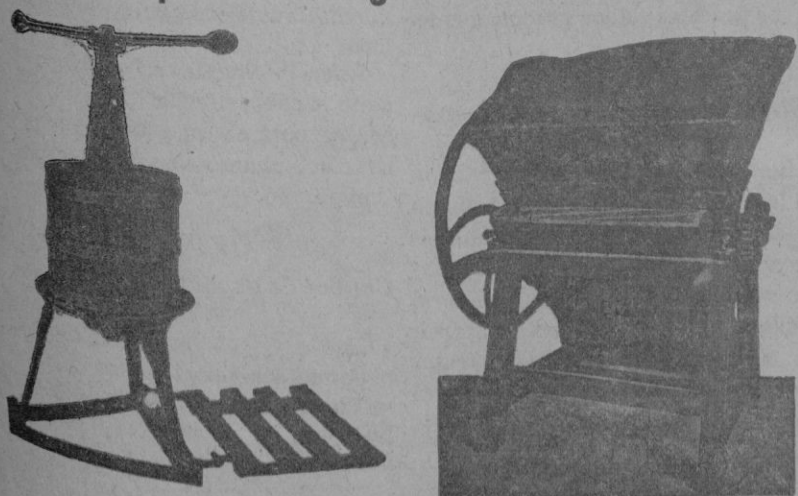
## Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MEOLTE

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escuela, 9 - PORRERAS

**Prensas para vinos, Estrujadoras,**  
en distintos modelos y a precios razonables,  
para entrega inmediata



**MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA**  
(Aceros POLDI)

**P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50**

## Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière  
MARSEILLE  
Representaciones  
Consignaciones de frutos secos  
Conservas y pulpas  
Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE  
Teléfono: C. 7458

### Obras nuevas

A través del Continente negro; edición económica 3 ptas.  
El último corsario; edición económica 3 ptas.  
La India misteriosa; edición económica 3 ptas.  
El crisol del Alquimista.  
R. Muñoz: Vámonos con Pancho Villa.  
Bases económicas de la Constitución social.  
Binet Sanglé: La locura de Jesús.  
Gonzalez Blanco: El amor.  
Edgar Wallace: La mano poderosa.  
Gabriel Mulet: Solitarios.  
Máximo Gorki: Los vagabundos.  
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

### Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.  
500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.  
Visita Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

## Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

### Entresuelo

Se alquila en punto céntrico, magnífico para despacho.  
Informes: Rubí 21, 2.º 2.ª

### Urge por tener que ausentarme

Traspasar en calle muy céntrica un local con o sin muebles. Se daría muy barato.  
Informes: San Nicolás, 33, Palma.

## A los que compran en París

Comisiones y Representaciones  
Agencia de encargos de toda clase siendo su principal objeto la Rapidez.  
Especialidad en el ramo de Automóviles.

## Juan Garcías Tomás

40 Rue Berthe PARIS - 18



Documentación  
**Chofers**  
con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia.

### Se alquila

En el Terreno, habitación amueblada independiente. Precio módico.  
Informes: Bonanova, 36. Terreno. Visible de 8 a 11 de la mañana.

### Se vende

Una sillera completa y un dormitorio.  
Informes: En El Día, Danús, 2.

### Se vende

Aparato Radio 6 lámparas con alta voz «Punto Azul», Ventilador eléctrico A. E. G., Máquina de coser «Singer» con 4 cajones forma pupitre y varios muebles todo en estado nuevo verdadera ocasión.  
Para informes dirigirse: San Miguel núm. 45.

### Entresuelo

o piso en punto céntrico, se necesita.  
Informes: En El Día, Danús, 2.

### Se vende una casa

recien construida, sala, comedor, cocina, cuatro cuartos, agua de lluvia y corriente, jardín con árboles frutales.  
Razón: Plaza Santa Eulalia, 8, Café.

## NEUMATICOS

Michelin - Dunlop  
Goodyear - Firestone

Precios especiales

Grandes existencias en Neumáticos

Segundas Michelin

Juan NICOLAU

Borne, 7

(Mallorca) Binisalem

## C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostatitis-Espermatoreia, Impotencia, trastornos sexuales etc.  
Curación rápida y segura de la Blenorragia (purgaciones).  
Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1.  
Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del Neosal.arsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesquida n.º 9 (travesía del Borne).

### Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.  
Se sirven comidas a domicilio.  
Concepción n.º 9.—Palma.

### Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable.  
Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junto Puerta San Antonio) Almacenes paja.

EL DIA publica diariamente 8 páginas



Fabricantes de escopetas finas de caza y de TIRO DE PICHON.

Garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo.  
de

Rufino Sande, Gastelurrutia y Cía.  
Eibar - España

Se desean representantes

## LA MATERIAL

Productos refractarios. Existencias de ladrillos de todas formas y medidas. Tierras preparadas.

Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños.

Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.

Gran existencia de ladrillos (vulgo torres) blancas y encarnadas para fachadas y estuías vulgo (escaufa panches)

Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal. Palma Mallorca

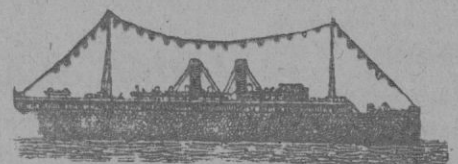
# ESPAÑA, S. A.

## COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados **BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL**, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 80 por 100, de los beneficios líquidos.

Seguros solicitados en los tres primeros años: 164.057.919 de pesetas para caso de vida o muerte y 23.944.034 de pesetas para caso de muerte por accidente y rentas por inutilidad.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Límpias  
Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.  
Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.



## ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

### Giulio Cesare, 9 Septiembre

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

### Orazio, 15 Septiembre

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases.

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial **BOLSERIA, 18. Ent.º**

Encima Zapatería «Eureka»

# TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años

Situación en el Ensanche poniente de Palma

Informes: San Miguel, n.º 17



NOTICIAS DE CATALUÑA

HUELGA GENERAL EN BARCELONA TIROTEO ENTRE HUELGUISTAS Y FUERZA PÚBLICA SEIS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS GRAVES

El paro es casi general

Empieza la huelga.—Lo que piden los huelguistas y lo que dice el gobernador.—Movimiento de autoridades

Barcelona 3 a las 24.—A las once de la noche acordó ayer la Confederación Nacional del Trabajo declarar para hoy la huelga general en Barcelona, como telegrafié ya, con protesta por los sucesos de la Cárcel Modelo.

A este efecto salieron delegados para avisar a todos los ramos para que el paro fuera completo.

Al mismo tiempo publicaban un manifiesto declarando la huelga indefinida.

Piden la libertad de nueve presos sindicalistas y la destitución de Amaguera de Sojo de gobernador interino y de presidente de la Audiencia.

Durante toda la madrugada las autoridades han permanecido en sus despachos conferenciando entre sí hasta altas horas, acordando medidas para mantener el orden y servicios indispensables.

A las dos de la madrugada Maciá estuvo en el Gobierno civil y el alcalde para enterarse del resultado de esta conferencia.

El gobernador manifestó que no puede conceder ahora la libertad de los presos sindicalistas, pues habiendo intervenido el Juzgado después de los sucesos de ayer en la Cárcel depende ahora de la autoridad judicial.

El paro es general

Esta madrugada ha empezado a surtir efecto la orden de paro, no saliendo tranvías, autos, carros ni otros vehículos.

Los obreros del puerto y fábricas, al encontrarse con la orden de paro, regresaron a sus casas.

Las tiendas también están cerradas.

Solo los estancos están abiertos y los restaurantes; pero los cafés y los bares, que habían abierto por la mañana, cerraron a mediodía.

Sangrientos sucesos

La jornada ha resultado desgraciadamente sangrienta, a pesar de la calma general de la población.

A las ocho de la mañana un grupo de obreros se dedicaban a coaccionar las Ramblas por la calle del Carmen; aparecieron varios guardias de Seguridad al mando de un teniente para disolverlos y el grupo recibió a los guardias a tiros.

El que iba al frente recibió tres heridas, una en el vientre gravísima.

Los guardias repelleron la agresión y el grupo se dispersó.

Uno de los pistoleros se refugió en la confitería «La Estrella», donde se hizo fuerte, disparando contra los guardias.

Estos entraron a pecho descubierto, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Por la tarde falleció en el hospital.

El guardia herido ingresó en la clínica «La Alianza».

Además resultaron heridos en el tiroteo un soldado de Intendencia llamado Pascual Cerdá y un vecino de la calle del Carmen llamado Antonio Soler y una mujer llamada Buenaventura Tutasau, grave.

Casi a la misma hora ocurrió otro suceso parecido en el Salón de San Juan, junto al Arco de Triunfo.

Un grupo se dedicaba a coaccionar a un automóvil; acudieron guardias de Seguridad y como hicieron ademán de agredir a los guardias éstos dispararon, hiriendo a dos del grupo llamados Francisco Sánchez, tranviario, y Manuel Guasch, ambos gravísimos; murieron por la tarde.

Además resultaron otros dos heridos llamados Manuel Sitges y Blas Falcón.

Esta tarde falleció en el hospital un soldado herido en la calle del Carmen, Manuel Almena Barranco. Hallósele una pistola y unos 15 cartuchos.

Parece ser había venido de Francia hace dos días y en breve debía marchar a otras localidades para extender el movimiento sindicalista.

Encontrósele un billete kilométrico extendido ayer.

Con este son seis los muertos.

Violenta entrevista de Maciá con el gobernador

Barcelona 3 a las 24.—Circular el rumor de que la entrevista del presidente de la Generalidad señor Maciá con el gobernador fué algo violenta.

Según parece, Maciá le pidió, en la madrugada última, la libertad de los nueve presos sindicalistas para contribuir a la solución del conflicto.

El gobernador le contestó que ya habían pasado a la autoridad judicial a consecuencia de los sucesos de la cárcel, de modo que como gobernador interino no podía acceder y como presidente de la Audiencia tampoco, por ser la administración justicia una de las bases más sólidas del orden en toda la nación y sus principios no podían conculcarse.

Proclama radiada

Barcelona 3 a las 24.—A última hora de la noche el Ayuntamiento ha hecho radiar una proclama al pú-

blico, invitándole a mantener la calma y confianza.

No faltarán los servicios esenciales.

Recomienda, sobre todo, que mañana el comercio abra las puertas para dar la sensación de tranquilidad.

Los servicios alimenticios están asegurados

Barcelona 3 a las 24.—La huelga general fué efectiva.

Solo circulan trenes.

Los servicios alimenticios están asegurados.

En los choques entre coaccionadores y fuerzas de seguridad han resultado dos muertos en la calle del Carmen y dos en la del Arco del Triunfo y varios heridos; alguno falleció luego.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 3 a las 24.—El gobernador ha manifestado que a su acto de prudencia de ayer en la Cárcel Modelo se le contestó con la violencia, lo cual representa un atentado a la autoridad.

Dijo que para él la salud de la ciudad y del imperio de la ley son antes que nada.

Está dispuesto a no transigir con los desmanes y a garantizar el orden.

Añadió que había mandado recoger «Solidaridad Obrera» porque en ella se hacían excitaciones a que no sean atendidos los servicios públicos y no está dispuesto a consentirlo.

Iglesia asaltada

Barcelona 3 a las 24.—En Coll Blanch un grupo de revoltosos irrumpió en una iglesia abierta recientemente al culto y rompió imágenes y santos, incendiándolos.

Acudieron los bomberos extinguiendo el fuego.

Impresión de última hora

Barcelona 3 a las 24.—A consecuencia del paro no hay gas para las cocinas y las barridas que sólo tienen este alumbrado han quedado a oscuras.

Por la noche circulaban escasos transeuntes.

El aspecto de la población es tristísimo y la expectación grande.

Por la noche no se han publicado periódicos ni saldrán los matutinos.

El gobernador intentará hacer salir una «Hoja Oficial».

Se han intensificado los actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

Vista la incomunicación telefónica con Madrid el servicio urgente de prensa se cursa por telégrafo.

Por radio se ha dado cuenta de una reunión de esta noche en el Ayuntamiento.

El alcalde ha manifestado que mañana no faltará leche, pan, ni carne.

La opinión general es que esta huelga indefinida es un recuento de las fuerzas del Sindicato Único y, en el fondo, un esfuerzo para solidarizarse con los huelguistas de la Telefónica.

Dos de los otros acusados han sido condenados también a dos años, y dos han sido absueltos.

El fiscal había pedido cinco años de prisión para Moulin.

Tragedia de aviación en Ferrara

Ferrara 3.—Poco después de salir seiscientos aeroplanos militares para la revista aérea que se efectuó en los alrededores de Bologna, en presencia del rey, un aeroplano cayó en medio del público, resultando tres muertos en el acto y cinco heridos graves.

La Prensa belga y la sentencia del «tribunal especial»

Bruselas 3.—La prensa belga, al comentar la sentencia del «tribunal especial» italiano que condenó al profesor Moulin por «complicidad en una organización subversiva contra las camisas negras, escribe que los jueces fascistas han fallado con justicia.

Ha fallecido el senador Cattaneo

Turín 3.—Falleció el senador Cattaneo, exalcalde de la ciudad.

El rey de Bélgica en Cogne

Aosta 3.—Ha llegado a dicha población el rey Alberto de Bélgica que acompañado por los príncipes de Piemonte visitó Cogne, siendo aclamado por los habitantes y veraneantes.

El rey y los príncipes continúan su excursión por las montañas.

El rey en Ferrara

Ferrara 3.—Llegó esta mañana a esta ciudad el rey, procedente de San Rossore.

Pasará revista a unos 800 aparatos de aviación que participaron en las maniobras y ocupan un frente de 10 kilómetros.

Ayer llegaron el ministro Halbo y el jefe de estado mayor, mariscal Badoglio.

Este último dirigió la palabra a los aviadores, recordando que les conoció y les admiró durante la guerra y durante la conquista del Fezzan y de Kufra, expresando además la plena confianza de que en el día de necesidad todos sabrán corresponder a la confianza que la nación ha «depositado en ellos».

Abrazó después al ministro Balbo, declarando que en la persona de este, abraza a todos los aviadores.

Anoche llegó también el duque de Aosta y numerosas autoridades civiles y militares que asistirán a la revista que debe tener lugar hoy.

Homenaje al soldado desconocido

Discurso de Mussolini Roma 3.—Ayer por la tarde 30 mil «vanguardistas» participando en el concurso «Dux» y 5.000 «vanguardistas» domiciliados en la ciudad, celebraron el rito fascista en la tumba del soldado desconocido y en el altar de las camisas negras que cayeron en combate.

La comitiva imponente atravesó la ciudad en medio de los aplausos y se detuvo en la plaza Venezia, donde el «duce» apareció en medio de «aclamaciones delirantes», (como siempre) y contestó a las «ovaciones interminables», en palabras «vibrantes», diciendo que «Roma está orgullosa» de haber dado hospitalidad a las camisas negras, que representan la unidad política moral y fascista del pueblo italiano, que asciendo sin cesar «hacia un glorioso porvenir».

Las palabras del duce dieron motivo a nuevas manifestaciones delirantes. La columna de los «vanguardistas» se dirigió después al Capitolio, donde depositó coronas en memoria de los fascistas caídos gloriosamente.

Alemania

«Sin novedad en el frente», podrá ser proyectada

Berlin 2.—La película americana de la gran guerra «Todo está quieto en el Frente Oeste», la cual había sido prohibida por la censura alemana después de su presentación al público de Berlín, por haber causado desórdenes graves y violentas protestas de los nacionalistas, podrá ahora proyectarse también en Alemania.

Se dice que el productor de películas Laemle, de la «Universal Film Company» aseguró a las autoridades alemanas que han sido suprimidas todas las escenas ofensivas.

Dimisión del ministro en Atenas

Berlin 3.—El ministro de Alema-

nia en Atenas, von Kardoff, ha salido para Berlín, habiendo dimitido su cargo por motivos de salud.

Un film de las misiones católicas

Berlin 3.—Ante el obispo católico de Berlín y un público escogido, el padre jesuita Schulte proyectó una película titulada «Miva», historia de un misionero en el Suroeste de África, mostrando la vida y los trabajos de este modo impresionante.

Noruega

¿Qué suerte ha corrido el submarino «Nautilus»?

Oslo 3.—La ansiedad referente al submarino «Nautilus» ha sido algo disminuida por la noticia de que unas señales radiográficas del submarino han sido oídas débilmente en la estación de pesca de ballenas cerca de la isla del Oso y también a bordo del barco noruego «Ingertrude», aunque los peritos hacen resaltar que semejantes señales se oyen a menudo en el mar y son difíciles de investigar.

Sin embargo, se cree motivo para temer, pues es muy posible que la estación de t. s. h. del submarino no funcione o que el «Nautilus» se halle en una de las zonas «sordas» de las regiones polares.

Además, el «Nautilus» puede permanecer hasta 96 horas bajo los hielos y nada habría de sorprendente en que en breve se supieran noticias del mismo.

Austria

Artistas arruinados por la quiebra del «Amstelbank»

Viena 2.—Parece que un número considerable de actores y cantantes de ópera, alemanes y austriacos han sufrido pérdidas graves a consecuencia de la quiebra del «Amstelbank» en Amsterdam.

Según noticias de la prensa, el artista cinematográfico de fama mundial Emil Jannings perdió medio millón de marcos; el tenor de la ópera de Viena, Alfred Piccaver, perdió cien mil marcos; el famoso cómico Pallenberg y su mujer, conocidos con los nombres de Fritzi y Massary, en los teatros, han perdido todos sus ahorros y están a la cabeza de la lista de los acreedores.

La Unión aduanera con Alemania

Viena 3.—Los periódicos austriacos confirman que es inminente la renuncia a la unión aduanera con Alemania, y dan a entender que las declaraciones que Curtius y Schober harán ante el Consejo de la S. D. E. ampliarán el proyecto, y propician una unión aduanera sobre bases más anchas.

Chile

Sublevación de la marina

El Gobierno ha dimitido Santiago 3.—Cinco mil hombres de la flota chilena, se sublevaron en el puerto de Conquimbo, pidiendo contra la reducción en sus sueldos.

Obligaron a los oficiales a firmar el ultimatum pidiendo se mantengan los sueldos anteriores.

El gabinete chileno dimitió esta mañana, y el Congreso ha sido convocada para mañana viernes para decidir qué medidas se han de tomar, referentes a la grave rebelión de la flota.

Los tripulantes de esta, en número de 15.000, detuvieron a los oficiales y enviaron al gobierno un ultimatum con peticiones políticas, y rechazando la reducción en los sueldos.

Se ha constituido «soviets» de marineros a bordo de los buques: sin embargo, se declara que el levantamiento no tiene carácter comunista.

Antes de dimitir, el gabinete ordenó la concentración de las fuerzas aéreas, para atacar a la flota que halla actualmente en el puerto de Conquimbo.

Portugal

Convoy de deportados revolucionarios

Lisboa 3.—El primer convoy de deportados revolucionarios salió para Timor y el Cabo Verde, con 200 paisanos, 19 oficiales y 67 suboficiales.

Polonia

El teniente Humniski ha sido fusilado

Varsavia 3.—Se anuncia oficialmente que el teniente Humniski, condenado a muerte anteaer por espionaje a sueldo de Rusia, ha sido fusilado hoy.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA REVOLUCIÓN EN CHILE LA MARINA SE HA SUBLEVADO

EL GOBIERNO HA PRESENTADO LA DIMISIÓN EN PLENO ¿SERÁ ATACADA LA FLOTA POR LAS FUERZAS AÉREAS?

Aunque se han constituido «soviets», de marinos a bordo de los buques se ha declarado que el movimiento no tiene carácter comunista

(información por t. s. h.)

Unión Sudafricana

¡Una mina de oro!

Londres 3.—Según noticias procedentes del Sur de Africa se acaba de descubrir cerca de Johannesburgo una mina de oro a una profundidad de 1.600 pies.

La Sociedad de Naciones

Reunión del subcomité de coordinación económica

Ginebra 3.—Llegó ayer por la tarde a esta capital el ministro italiano corporaciones, Bottai, que participará en los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El subcomité de coordinación económica celebró una sesión en la que aprobó el relato definitivo que incluye la proposición del ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, sobre la aceptación en principio del proyecto ruso, y concluye declarando que la base de todo esfuerzo ha de ser necesariamente el restablecimiento de la confianza política general.

Más acerca de la unión aduanera austro-alemana

Ginebra 3.—Causó profunda impresión en la comisión europea la manera digna y franca con que el ministro austriaco de negocios extranjeros y su colega alemán anunciaron en la sesión la renunciación formal al proyecto de unión aduanera austro-alemana.

Muchas delegaciones apreciaron el sacrificio hecho en el interés de Europa.

Contrariamente a Schober, que limitó sus observaciones a explicar las consideraciones que indujeron a Austria a renunciar a dicho proyecto, el ministro alemán de negocios extranjeros habló extensamente de los problemas económicos europeos.

Hizo observar que tal vez esta sesión no es la ocasión más oportuna para extenderse sobre el apuro extremo en el que se encuentran muchos estados europeos y particular-

mente Alemania, pero que durante la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se dará oportunidad de estudiar dicho asunto en relación con sus causas y efectos.

Añadió que por ahora se limita a ciertos asuntos concretos del relato principal del comité económico y especialmente al de los derechos de preferencia.

Recordando que toda modificación en el sistema llamado de la nación más favorecida ha conducido al caos, Curtius pidió que el principio de preferencia se aplique a casos específicos, cuando se dé el caso.

Insistió en el punto de importancia vital que en sus recomendaciones todos los peritos banqueros y economistas se han puesto de acuerdo en indicar como condiciones para dominar la crisis actual de las uniones de aduanas y la cooperación económica más estrecha entre las naciones europeas.

Fué con dicho espíritu, declaró Curtius, que Alemania y Austria habían proyectado una unión de aduanas y esperada que otros estados se adhieren, para hacer de la unión proyectada una base para la unión económica que piden los peritos.

Sin embargo, los acontecimientos se han precipitado, y la situación original ha sido cambiada completamente.

Se somete a Europa unos proyectos de un carácter que lo abarcan todo, y Alemania desea trabajar con todo su poder para la realización de ellos.

El ministro alemán de negocios extranjeros terminó declarando que en este sentido y con la conformidad de Austria, el gobierno alemán afirma que no tiene intención de proseguir el plan de unión aduanera austro-alemana.

Después de Curtius, habló el ministro francés de comercio, que desde su llegada preside la delegación francesa.

Acogió con satisfacción el anuncio

hecho por los ministros austriaco y alemán y añadió que está convencido de que él mismo facilitará materialmente la cooperación europea.

El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, y el delegado de Checoslovaquia hicieron declaraciones similares, aplazándose después la sesión.

Italia

El amistoso arreglo del conflicto con el Vaticano

Roma 2.—Una declaración oficial publicada hoy confirma que el conflicto entre el Vaticano y el gobierno fascista, referente a la actividad política de la organización católica «Azzione Cattolica» ha sido solucionado amistosamente, gracias a la habil mediación del padre jesuita Tacchi Venturi, amigo personal de Mussolini.

La «Azzione» será colocada directamente bajo la autoridad y vigilancia de los obispos, y deberá limitar su actividad a la educación religiosa, sin mezclarse en la educación cívica y política, ni en el entrenamiento físico, que han de ser reservados a las organizaciones de juventud fascista.

La «Azzione Cattolica» deberá cooperar con las Trade Unions fascistas y enseñar el respeto a la bandera italiana.

Así la iglesia no queda excluida de la educación de la juventud italiana, objeto del conflicto.

Los campos de acción respectivos de las organizaciones católicas y fascistas habiendo sido definidos exactamente, es de esperar que el partido fascista anulará su declaración haciendo incompatible ser miembro de la «Azzione» y del partido fascista al mismo tiempo.

El proceso del profesor Moulin

Roma 2.—El profesor belga Moulin, cuyo proceso ante el tribunal «especial», con la acusación de complicidad en un complot para derribar el régimen de las camisas negras, causó mucha excitación en Italia, como también en Bélgica, ha sido condenado a dos años de prisión.